

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8801—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.30 oro	I. DE CUBA	12 meses.....	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses.....	\$ 11.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



MADRID

NOTAS PALACIEGAS

EL CONSEJO DE HOY.—LA SITUACION DE MEJICO.—PIDIENDO NOTICIAS.—LO QUE NO PUEDE DECIRSE...

Madrid 13.—10 p. m.

A pesar del Consejo extraordinario de ayer, hoy volvieron a reunirse los ministros en Palacio, presididos por el Rey.

El Consejo, comenzó poco después de las diez de la mañana, y concluyó antes de las doce.

A la salida observóse que en el regimiento alcazar se quedaban el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Estado.

Interrogados sus compañeros de Gabinete por los periodistas que les aguardaban, limitáronse a decir que en el Consejo, el Conde de Romanones, al hacer su habitual discurso, dedicó la mayor parte de este a relatar los últimos sucesos desarrollados en la capital de Méjico.

El ministro de Estado expuso al Rey su opinión de que no serían atropellados los súbditos extranjeros, y que, por lo tanto, nada tendrían que temer los miles de españoles allí residentes.

Sin embargo de esto se cablegrafió inmediatamente al Ministro de España en Méjico, señor Colón, pidiéndole que informe con toda amplitud sobre las medidas de previsión adoptadas en favor de los súbditos españoles.

Y, según los interrogados, de nada más se habló en el Consejo, terminando el cual firmó el Rey diversos decretos de los distintos Ministerios.

Algo, sin embargo, se trató de más importancia.

No tardó en hacerse público.

CONFERENCIA ENTRE EL REY, ROMANONES, LUQUE Y NAVARRO REVERTER.—LA CUESTION MARROQUI.—¿GATORGE TRIBUS CONTRA ESPAÑA?—SENSACIONAL INFORMACION.

Madrid 13.—10 y 30 p. m.

Terminado el Consejo, y despachada la por el monarca la firma pendiente de los correspondientes Ministerios, celebraron una larga conferencia con Don Alfonso el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Estado.

El objeto de la entrevista, según ha podido averiguarse, fué el adoptar,

secretamente, importantísimos acuerdos relacionados con Marruecos.

Parece ser—y en la prensa francesa de hoy así se afirma—que catorce tribus vecinas de las posesiones españolas en el Norte de Africa, impulsadas por la ambición del Raisuli, predicaban ya la guerra santa contra España, proclamando a aquel como Sultán de todas ellas.

Preguntados, acerca de esto, los señores Conde de Romanones, Luque y Navarro Reverter, evadieron la respuesta, subiendo precipitadamente al automóvil que los recogió en Palacio, y marchando, sin detenerse, a la Presidencia del Consejo.

Insistentemente háblase del inmediato reenvío de tropas a Melilla y a Ceuta.

Estos rumores, al divulgarse, producen inmensa sensación, y los periódicos que los publican agotan apenas puestos a la venta.

Coméntase la coincidencia de la visita de los moros de la kábila de Anghera que estos días se encuentran en Madrid, a donde vinieron con el exclusivo propósito de rendir un espontáneo homenaje de personal adhesión al Rey y a su Gobierno.

LA CAECERIA DE MAÑANA.—EL REY QUIERE PASAR TODO UN DIA CON ROMANONES.—¿CAZARAN?

Madrid 13.—10 y 50 p. m.

El Rey ha invitado al Conde de Romanones a una caeceria que ha de efectuarse mañana en el Real Sitio de El Pardo.

Don Alfonso quiere, por lo visto, pasar todo un día con el jefe de su Gobierno, cambiando así impresiones ambos en la mayor libertad y sin premuras de tiempo.

A esta caeceria no asistirá, según parece, ningún ministro ni otro político alguno.

Se anticipan, ante este anuncio de caeceria, los más variados comentarios.

Don Alfonso y el Conde de Romanones saldrán de Madrid mañana, a primera hora, y en automóvil.

LAS REINAS.—DE PASEO.—MERENDANDO EN LA CASA DE VACAS.

Madrid 13.—10 y 50 p. m.

Las reinas Doña Victoria y Doña Cristina pasaron la tarde paseando por los jardines de Palacio.

Fueron a merendar en la Casa de Vacas.

Regresaron al anochecer.

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA REAPERTURA DE LAS CORTES.—¿QUIEN NO LA DESEA?—EL GOBIERNO.—LOS CONSERVADORES.— ANTE EL PROBLEMA.

Madrid 13.—11 p. m.

Interrogado el Conde de Romanones acerca de la fecha—que algunos creen ha de fijarse en los primeros días de Abril—para la reapertura de las Cortes, eludió esta tarde la contestación, limitándose a decir que aun no está decidida.

Como este tema de la reunión del Parlamento lo abordó el propio Romanones al escalar la Presidencia, y de esto hace ya mes y medio, asegurando, entonces, que las Cortes se habrían de abrir "inmediatamente," háblase, en los círculos políticos, de ciertos manejos que, por unos y por otros, están poniéndose en práctica para impedir todo apresuramiento en tal sentido.

Légame por algunos hasta emplear como argumento magno que la reapertura de las Cortes aun no conviene al Rey, porque serían discutidos sus recientes actos, sobre todo por lo que se refiere al llamamiento hecho al ilustre republicano don Gumersindo Azcárate.

A esta objeción opónense, sin embargo, los aplausos que aun resuenan de gran parte de las izquierdas políticas, pues, si aquellos eran sinceros, nada hay que temer.

Lo cierto, indudablemente, es que no es en verdad al Rey a quien no conviene la reapertura de las Cortes.

Más seguro es que la inconveniencia sea, por una parte, para el Gobierno, temeroso de que se descubra toda la trama de sus artificios, comenzando por el de la famosa reunión de los ex ministros liberales forzados a mostrarse unánimes... cuando comprendieron que no tenían otra solución; y, por otra parte, los conservadores acaso también temen que el examen de los sucesos que se han desarrollado en su partido pueda acelerar y hasta hacer inevitable su descomposición.

EL NUEVO MINISTERIO DEL TRABAJO.— SE LE ADSCRIBIRÁ EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.— ¿OTRO MINISTERIO? — LOS AFANES DE ROMANONES.

Madrid 13.—11 y 20 p. m.

El Conde de Romanones está ya ultimando la creación del anunciado y nuevo Ministerio que se llamará del Trabajo, Comercio e Industria, y de él dependerán en el futuro los complejos conflictos entre el capital y el trabajo, que requieren examen minucioso y estudios tendentes a evitar aquellos y a preparar materia legislativa en relación constante con las siempre numerosas necesidades sociales.

Al Ministerio del Trabajo pasarán gran parte de los asuntos que actualmente resuelven, cada uno en su esfera, la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Gobernación.

El Instituto de Reformas Sociales quedará adscrito al nuevo Ministerio, cuya acción se quiere que sea muy amplia.

Comentándose estos proyectos, asegúrase que también se creará en breve el Ministerio de Comunicaciones.

La prensa opositorista, y especialmente la conservadora, coincide en reconocer que, con los nuevos departamentos ministeriales, tendrá el Conde de Romanones medios de contentar a algunos amigos más, ya que su obsesión parece ser la de ver a todos satisfechos... y él presidiéndolos.

A ULTIMA HORA.—¿CRISIS, AL FIN? — LOS SUPUESTOS DESACUERDOS.— LA SOLUCION, MAÑANA.

Madrid 13.—11 y 55 p. m.

Esta noche, a última hora, circulaban insistentes rumores de estar ya planteada la crisis ministerial, asegurándose que existen grandes desacuerdos entre los señores Conde de Romanones, Luque y Navarro Reverter, que son precisamente los tres ministros con quienes conferenció esta mañana el Rey sobre las graves noticias que relacionadas con Marruecos se reciben.

Según los que presumen de bien informados es indudable que existen discrepancias de criterio en lo que se refiere con las medidas que inmediatamente deben implantarse en el Norte de Africa.

No se ha podido confirmar esta latente crisis, y espérase que mañana, en la caeceria de El Pardo, se exteriorizará o desvanecerá otra vez.

POR LOS MINISTERIOS

ESTADO.—UN CABLEGRAMA DEL MINISTRO DE MEJICO.— LA INTERVENCION DE LOS AMERICANOS Y SUS OFRECIMIENTOS.

Madrid 13.—11 p. m.

En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy un amplio cablegrama del Ministro de España en Méjico manifestándole que, ante la gravedad de los sucesos desarrollados en la capital de aquella república, el Gobierno de los Estados Unidos acordó el envío de una escuadra de salvaguarda, asegurando que solo intervendrán sus tropas en el caso de una necesidad extrema.

Agrega el Ministro de España que el de los Estados Unidos le ha ofrecido sus barcos como refugio para cuantos súbditos españoles lo deseen.

El Ministro de España concluye su cablegrama afirmando que teme complicaciones internacionales.

Por el Gobierno del Conde de Romanones aun no se ha resuelto que salga ningún buque de guerra español para Méjico.

MARINA.— EL SEGUNDO PROYECTO DE ESCUADRA.— LAS BASES NAVALES.

Madrid 13.—11 y 30 p. m.

De un momento a otro será enviado a estudio de la Junta consultiva de la Armada, que preside el jefe de la jurisdicción, general Giménez, el segundo proyecto de escuadra al que el señor Gimeno dedica actualmente su mayor atención.

Preocúpase también el ministro de acometer cuanto antes la reconstitución de las bases navales necesarias

para la seguridad de los buques, y que por la existencia de los arsenales son hay bases obligadas los puertos de El Ferrol, Cádiz, y Cartagena, pudiéndose considerar como complementarios, y también de necesidad, los de Mahón y Ceuta.

El ministro de Marina ha cambiado impresiones con el de la Guerra sobre el estudio que éste ha de hacer respecto a las obras de defensa de los citados puertos militares.

NOTICIAS DIVERSAS

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA.— LA PRIMERA PIEDRA.—DISCURSO DE GIMENO.— ACLAMACIONES AL REY.

Madrid 13.—11 y 40 p. m.

Esta tarde, como estaba anunciado, se celebró la ceremonia de la colocación de la primera piedra del Colegio de huérfanos de la Armada.

Presidió el acto el Rey Don Alfonso, estando con él presentes el ministro de Marina, gran número de jefes y oficiales de la Armada, y un numeroso gentío.

El ministro de Marina, señor Gimeno, pronunció un elocuente discurso

ensalzando las glorias de la Armada española, poniéndola como ejemplo de virtudes cívicas, y diciendo que ella es uno de los más legítimos orgullos de la Patria.

Concluyó elogiando al Rey, de quien dijo que incesantemente se desvela por la prosperidad de España y, a la vez, por la merecida recompensa para sus servidores.

El ministro fué muy aplaudido, y el Rey aclamado.

LOS CAMBIOS

Madrid 13.—11 p. m.

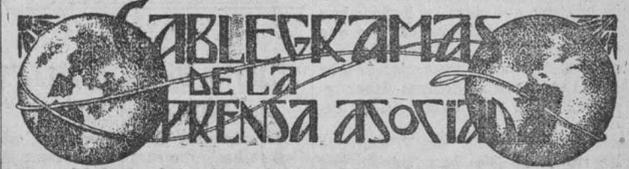
Hoy se cotizaron las libras a 27.12. Los francos, a 7.45.

PROVINCIAS

SIN NOVEDAD

Madrid 13.—11 y 55 p. m.

Al recibir esta noche, como de costumbre, el ministro de la Gobernación, señor Alba, a los periodistas que a última hora acuden a aquel departamento en busca de información, manifestó no haber llegado hasta él, en todo el día, ni un solo telegrama de provincias que acusase novedad o intranquilidad alguna.



VIA ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION CONTRA MADERO

FEDERALES Y REBELDES CONTINUAN EL COMBATE.— DIAZ AVANZA UNA BATERIA.— EL PALACIO BOMBARDEADO DOS VECES.— OPO DE UN DESTACAMENTO FEDERAL.— EL JEFE DE LA ARTILLERIA FEDERAL HERIDO SIGUE COMBATIENDO.

Ciudad de Méjico, Febrero 13

Las baterías federales reanudaron el fuego a las ocho de la mañana. Al principio éste fué ligero, pero poco a poco el combate adquirió mayor fuerza entrando en juego los cañones de grueso calibre que por ambas partes no cesaron de vomitar metralla, hasta las dos de la tarde, en que hubo unos momentos de tregua.

Unas granadas alcanzaron el edificio del Club Americano, incendiándolo y matando a dos paisanos que estaban dentro.

Otra descarga de fusilería arrojó sus proyectiles en los terrenos de la Legación de los Estados Unidos.

Al medio día las baterías rebeldes bombardearon fieramente el Palacio Nacional y el centro de la ciudad, mientras que los expertos tiradores de Díaz, colocados en las azoteas de las casas, trataban de poner fuera de combate a los artilleros federales que tenían emplazadas sus piezas cerca de la Legación británica. Los federales a su vez afinaron su puntería desalojando a los rifleros rebeldes de sus puestos en las azoteas.

A las dos de la tarde los rebeldes avanzaron una batería varias cuadras y abrieron fuego contra otra batería federal estacionada en la iglesia de San Diego.

Después de una hora de calma relativa, a las tres y cuarto se reanudó el combate con marcado vigor.

Por dos veces bombardearon los re-



El hombre de hoy día

que en la dura lucha por la existencia necesita su máxima energía corporal y nerviosa, sufre muy a menudo de dolores de cabeza, hemicránea y dolores nerviosos de todas clases.

Por fortuna hoy se dispone de un conocido remedio de eficacia segura contra estos trastornos y cuya maravillosa acción va unida a un uso completamente inofensivo, este remedio lo constituyen las

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER



Para más pormenores: Carlos Bohmer.—Habana.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
66 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Se vende en las Boticas y Farmacias
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-5787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN
al COPAIBATO de SOSA
Curación rápida de los Flujos antiguos ó recientes
Exístanse el sello de la "Union des Fabricants" y la Firma de Raquin.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. ST-DENIS, Paris
y en todas las Farmacias del Globo.

¡¡ALGO ESPECIAL!!
CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO
"LA GAFITA DE ORO"
O'REILLY n.º 116
"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.
El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.
¡CUIDE SU VISTA!
Visite "La Gafita de Oro"

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo n.º 1

Interesante a las personas flacas
He hecho a Dios una promesa y la quiero cumplir. Le he prometido indicar a 5,000 personas un remedio infalible e inofensivo para engordar en muy poco tiempo y gozar siempre de perfecta salud. Envíeme su nombre y dirección juntamente con un sello colorado y le escribiré. Mi dirección es SOR ANGE LA, Apartado 861, Habana.

beldes el Palacio Nacional pero sin éxito alguno.

Unos cuantos federales rezagados han informado en la Embajada Americana que un destacamento federal fué destruido en uno de los barrios extramuros, lo que indica que Diaz tiene fuerzas en las afueras de la ciudad.

El Teniente Coronel Navarrete, jefe de la artillería federal, a pesar de haber recibido un balazo, siguió combatiendo al frente de sus tropas.

DIAZ PIDE LA RENDICION DE PALACIO.— EL PARQUE FEDERAL SE VA AGOTANDO.

Circular la noticia de que el caudillo de los rebeldes general Félix Diaz pidió esta tarde la rendición del Palacio Nacional.

El fuego de artillería ha continuado a intervalos hasta el oscurecer.

A última hora se dice que van escapando las municiones con que cuentan los federales para continuar el combate.

SENTIMIENTO ANTI-AMERICANO —DOS OFICIALES DEL "DENVER" ATACADOS.

Ayer por la tarde el pueblo de Acapulco demostró claramente sus sentimientos anti-americanos. En los momentos en que dos oficiales del crucero de los Estados Unidos "Denver," recorrían las calles, se vieron de improviso atacados por un público inmenso, teniendo que refugiarse precipitadamente a bordo de su barco.

Afortunadamente los dos marineros resultaron ilesos de la agresión.

INFORMES DEL EMBAJADOR WILSON.—LOS FEDERALES DESALOJAN LAS CASAS DE LOS AMERICANOS.—MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA.—LOS REBELDES MATAN A LOS MIEMBROS DE LA CRUZ BLANCA.—1,200 HERIDOS.

El Embajador de los Estados Unidos en Méjico informa que los federales se apoderaron de varias residencias americanas, lanzando a la calle a sus moradores los que se vieron expuestos al fuego de rebeldes y federales mientras que buscaban refugio en la Embajada Americana.

En dicho informe agrega el citado Ministro que entre los heridos hay muchos ciudadanos americanos y que el Presidente de la Cruz Roja fué muerto hoy en los momentos en que cumpliendo con su honroso deber recogía heridos y cadáveres en las calles.

También anuncia Mr. Wilson que las tropas de Díaz han fusilado una porción de miembros de la Cruz Blanca.

La Directiva de la Cruz Blanca anuncia que en sus hospitales hay actualmente mil doscientos heridos.

PELEANDO CUERPO A CUERPO

Laredo, Texas, Febrero 13. En despacho de la capital mejicana se dice que continúa el combate en las calles de la ciudad y que hoy los contendientes se dieron algunas cargas a la bayoneta.

TREVINO TOMA A VICTORIA

Brownsville, Texas, Febrero 13. Asegúrase que los revolucionarios mandados por el Comandante Treviño han tomado a Victoria, capital del Estado de Tamaulipas.

DE OTRAS NACIONES

ESTADOS UNIDOS

PROPOSICION DE JOHN BARRETT.—EN PRO DE LA PAZ MEJICANA.

Washington, Febrero 13. El señor John Barrett, Director de la Unión Pan-Americana, ha pedido al Presidente Taft que el Comité de Relaciones Exteriores del Congreso nombre una comisión para tratar de conseguir la paz en Méjico. Dicha Comisión—dice Barrett—integrada por estadistas del calibre de Eihu Root y William J. Bryan en unión de algún eminente diplomático latino-americano y algún mejicano de influencia.

EXTENSION DEL TRATADO DE ARBITRAJE ENTRE FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El Secretario Knox y el Embajador Jusserand han firmado hoy un convenio extendiendo por un plazo de cinco años el tratado de arbitraje entre los Estados Unidos y Francia.

INGLATERRA

MAS DETALLES SOBRE LA EXPEDICION DEL CAPITAN SCOTT.

Londres, Febrero 13. Van llegando más detalles de Christchurch, Nueva Zelandia, relativos a la expedición antártica del capitán Scott. Según estos informes, Scott y sus exploradores salieron para el Polo Sur el día 4 de Enero de 1912 alcanzándolo el día 17 de Enero de este año. A su regreso encontraron el campamento de Amnonsen, realizando el viaje de retorno bajo favorables auspicios hasta que encontraron un ventisquero donde la nieve era tan profunda que empezaron a sufrir serios impedimentos en su marcha. El joven oficial Evans sufrió una conmoción cerebral que les obligó a re-

tardar la vuelta y por último a consecuencia de la pérdida de sangre dicho joven murió el 17 de Febrero. Después de este contratiempo los expedicionarios tuvieron que hacer otro alto a causa del hielo y de la enfermedad del capitán Oates. Estas paradas debilitó el grupo expedicionario viniendo a completar el desastre el temporal de nieve y viento que diezmó la expedición.

Los que fueron en busca de Scott encontraron el día 10 de Noviembre, la tienda del explorador enterrada en la nieve.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

HOLGUIN.

Visita de Superintendentes 13—II—11 a. m.

Terminada la visita del Inspector técnico de las Escuelas de la ciudad, regresa hoy a Santiago de Cuba el señor Gatell, El Superintendente provincial me informa que va muy complacido de su visita, notando exceso de asistencia y matriculas, creyendo que la Junta de Educación solicitará una escuela nocturna, que será creada, pues su informe será favorable.

Pita, Corresponsal

CAMAJUANI.

Llegada de tropas 13—II—5 p. m.

Hoy a las nueve de la mañana llegó procedente de Remedios, una columna compuesta de 500 plazas al mando del teniente coronel Quiñones, acampando a dos kilómetros de la población. Continuará a Santo Domingo, para luego regresar a la Habana.

El Corresponsal

YAGUAJAY.

Herido por un león 13—II—6 p. m.

Hoy a la una de la tarde fué acometido por un león en el circo Montelvo su domador Víctor Saavedra y Orbá.

Las heridas, que son varias, son de carácter leve, fué asistido por el Dr. Barrenas, Pérez.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

ADMINISTRACION

Por renuncia del señor don José Coll se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Colón, el señor don Manuel Areces, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente a esta Empresa.

Habana, Febrero 12 de 1913. El Administrador.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés,) 102 1/4

Bonos de los Estados Unidos, a 101.

Descuento papel comercial, de 4% a 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.10.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.87.35.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 17.11/2.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.31/6.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.42 a 3.48.

Centrifuga, pol. 96, 2.11/6 a 2.11/8 cts. c. y f.

Idem Idem entrega de Febrero, a 3.42 centavos.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.92 a 2.98 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.67 a 2.73 cts.

Harina patente Minnesota, \$4.65.

Mantequilla de Oeste, en tercercolas, \$10.75.

Londres, Febrero 13

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 7.12d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6 3/4d.

Consolidados, ex-interés, 74.51/6.

operar, y firmeza en los precios, cuyos tipos son más altos de lo que da el límite del mercado americano.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

1,330 sacos centrifuga pol. 95.8, a 3.90 rs. arroba, más \$3 de trasbordo en bahía.

900 idem idem pol. 96, a 3.80 rs. arroba, en almacén.

2,000 idem idem pol. 96, a 3.88 rs. arroba, en Sagua.

800 idem idem pol. 96, a 3.86 rs. arroba, en Sagua.

700 idem idem pol. 96, a 3.80 rs. arroba, en Cárdenas.

Nuestro corresponsal en Cienfuegos señor Castillo, nos comunica por telegrama, haberse efectuado hoy en aquella plaza, las siguientes ventas:

8,000 sacos centrifuga del central "Santísima Trinidad," polarización 95-20, a 3.75.02 rs. arroba, en almacén.

3,000 idem idem del central "Dos Hermanos, polarización 96.30, a 3.94 rs. arroba, al costado del buque.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

Table with 3 columns: Comero, Baqueros, and values for various items like London, Paris, Hamburg, etc.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 13 de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española, 99 1/2 p/0 P.

Oro español, 108 1/2 p/0 P.

Oro americano, 9 p/0 P.

Centenes, 4-78

Lúises, 3-83

Peso plata española, 0-60

40 centenos plata id., 0-24

20 idem idem id., 0-12

10 idem idem id., 0-06

Lonja del Comercio

En la tarde de ayer celebró Junta General de accionistas la Sociedad, cuyo nombre sirve de epigrafe a estas líneas y después de haberse aprobado el Informe de la Comisión de Glosa de las cuentas del Tesorero Contador, referente al año de 1912, el señor Eudaldo Romagosa, presidente de la Compañía dió posesión de sus cargos en la Directiva a don Elias Miró, primer vicepresidente, que había cesado en el cargo de Tesorero, a don Ramón Suárez, Tesorero que cesaba como vocal y para vocales a los señores Cipriano Echavarrí, don Pedro Pereda, don Francisco Rocaberti y don Juan Carbonell, reelectos y don Eugenio Galbán, don Federico Muniategui, don Ramón Blanco, don Eduardo Hernández, don Cipriano Suárez, don Juan Otero, don José L. Blanch y don Narciso Maciá Barraqú, electos, quedando constituida la Directiva de la Sociedad, para el bienio de 1913 y 1914 en la forma siguiente:

Presidente: Eudaldo Romagosa.

Vicepresidente 1.º don Elias Miró y Casas.

Vicepresidente 2.º don Miguel Quesada.

Tesorero: don Ramón Suárez.

Contador: don José González Cobán.

Vocales: señores don José María Bériz, José Balcells y Bosch, José García Fernández, Manuel Muñiz, Hilario Astorgui, Víctor Echevarría, José Alvarez Rius, Ignacio Nazábal, Florentino Suárez, Baudilio Mestres, Manuel Salceda, Narciso Maciá Barraqú, Cipriano Echevarría, Eugenio Galbán, Pedro Pereda, Francisco Rocaberti, Juan Carbonell, Federico Muniategui, Ramón Blanco, Angel Barros, Eduardo Fernández, Cipriano Suárez Maceiras, Juan Otero Gutiérrez, José L. Blanch.

Secretario: don Laureano Rodríguez.

Mercado Pecuario

Febrero 13

Entradas del día 12: A Cristóbal de la Guardia, de Bautista, 42 machos y 1 hembra vacuna.

A Pedro Martell, de idem, 1 macho vacuno.

Salidas del día 12: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 79 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, a José Guerrero, 15 machos vacunos.

Para otros lugares: Para Marianao, a José Guerrero, 15 machos vacunos.

Para idem, a Alberto Brú, 8 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 234

Idem de cerda 99

Idem lanar 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torétes, novillos y vacas a 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 cts. el kilo.

Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 58

Idem de cerda 35

Idem lanar 24

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, torétes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Lanar, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.

Cerda, de 36 a 38 centavos el kilo.

Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 7

Idem de cerda 2

Idem lanar 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno de 18 a 20 centavos.

Cerda, de 36 a 38 centavos.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, a 7 1/2, 8 y 9 centavos.

Lanar, a 4 1/4, 4 1/2 y 5 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.

15—Andijk, Rotterdam y escalas.

16—Mannal Calvo, Cádiz y escalas.

17—Excelsior, New Orleans.

18—Thames, New York.

19—Wassgenwald, Hamburgo, escalas.

20—Vivina, Liverpool.

21—Mecklenburg, Hamburgo, escalas.

22—Morro Castle, Veracruz y escalas.

23—Grünwald, Hamburgo y escalas.

24—F. Bismarck, Veracruz y escalas.

25—Havana, New York.

26—Reina María Cristina, Veracruz.

27—Hudson, Havre y escalas.

28—Christiana, Christiania y escalas.

29—Conde Wilfrado, Barcelona.

30—Constantia, Hamburgo y escalas.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.

116 124

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) N

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 124

Bonos de la Compañía de Gas Cubana. N

Compañía Eléctrica de Almirado y Tracción de Santiago. 102 109

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 106 108

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N

Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N

Id. idem Central azucarero "Covadonga". N

Empréstito de la República de Cuba. 103 108

Matadero Industrial. 77 87

Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación). 91 105

Cuban Telephone Co. 91 105

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 96 97

Banco agrícola de Puerto Principe. 80 100

Banco Nacional de Cuba. 115 sin

Banco Cuba. N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 97 98

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60

Compañía del Ferrocarril del Oeste. N

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N

Id. id. (Comunes). N

Ferrocarril de Gibara a Holguín. N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N

Dique de la Habana Preferidas. 115 sin

Nueva Fábrica de Hielo. 100 sin

Lote de Comercio de la Habana (preferidas). 100 sin

Id. id. (Comunes). N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 100 105

Id. id. Comunes. 93 93 1/2

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO "EL IRIS"

ha devuelto a sus asociados como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía "EL IRIS" asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ

Vicepresidente y Letrad. Consultor: DR. VIDAL MORALES

Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.

Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.

FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.

Rapidez en el despacho de las solicitudes.

Advertisement for Banco Español de la Isla de Cuba, featuring text like 'GIRE VD. SUS LETRAS POR EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA' and 'ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO'.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, featuring text like 'CARTAS DE CREDITO' and 'ANTES DE EMPRENDER VIAJE'.

LA MONTAÑA

A celebrar los impulsos, la iniciativa y la obra de las universidades de la *El Mundo* un sustancioso artículo. Las universidades son "talleres en que se forman las inteligencias;" las universidades son montañas: de ellas baja la llanura la racha de aire vivificador y "el agua de la ciencia universal," y el espíritu que en ellas predomina se apodera lentamente de los pueblos e informa plenamente su carácter.

Está justificado el homenaje a la labor de las universidades. Los que ellas tienen por sus tiempos de oro son también tiempos de oro de la patria, y cuando pasan los siglos y se acaban las grandezas y parecen los imperios, lo único que se marca todavía en el camino de la humanidad es el surco de belleza que un artista señaló, el puñado de páginas hermosas que reunió un escritor o los descubrimientos que hizo un sabio; y todo eso bajó de la montaña o lo fecundó su obra.

Cada aula universitaria moldea una legión de voluntades y otra legión de cerebros. Casi todo lo que ha de conducir después a las naciones allí se nutre y desde allí se esparce. Francia cree que la pujanza de Alemania superó a la suya hace cuarenta y dos años, porque Alemania poseía el sésmo de una instrucción superior; había sido moldeada por más y más entusiastas profesores. Alemania supone todavía que la fuerza de Inglaterra más quizás que en su escuadra omnípota, hállese en la enseñanza que difunde. Son las tres grandes naciones que más pueden enseñar, que conocen su interés, que saben fortificar interiormente, aumentando el vigor de los espíritus a la vez que el vigor de las escuadras; y es la universidad la que las guía y las enseña a hacer hombres.

Es tan honda y eficaz esta influencia en el alma de los pueblos, que acaso para Francia sea un peligro lo que hoy parece una gloria. El ambiente francés se ha trastornado; hay en él una dosis excesiva de materialismo frívolo. Allí todas las leyes morales han comenzado a olvidarse, unas veces por convicción y otras veces por hábitos. Estamos acostumbrados a leer lamentaciones acerca de la familia, de la esterilidad, de las tristezas que franceses de buena voluntad lloran con el corazón. Y es que la universidad recibe generalmente del Estado profesores de saber indiscutible, pero racionalistas y ateístas. A Grasset, médico insigne, uno de los prestigios más robustos de la Fran-

cia científica moderna, a Grasset, profesor de Montpellier, se le encontró una falta capital: un crítico hizo constar que Grasset era católico, y dijo que "era una lástima..." Y porque ello "es una lástima," en las universidades se bebe materialismo, y por la literatura, los estudios y las costumbres de Francia se arroja materialismo, que no hace daño a Francia solamente, sino que ahoga también los ideales y las tendencias espiritualistas de todos los países que conviven por el nexo intelectual con el francés.

Por eso quisiéramos nosotros que nuestra Universidad tomara como programa la oración que Mr. Bryard pronunció en ella sobre el modo de hacer hombres. Nuestra Universidad es la montaña para toda la República; los hombres de más saber y de dedicación más penetrante a toda clase de estudios allí dicen sus lecciones, exponen sus teorías y son luz, autoridad y dirección para todos. La conciencia nacional la forman ellos, la dirigen ellos. La juventud que luego ha de guiarnos en la cátedra, en el foro, en la escuela, en la tribuna, en el Congreso, en la prensa, acude a oírlos, sabe comprenderlos, acierta a asimilar sus instrucciones. Son como manantial que arroja el agua, y si es pura, ha de curar, y si está envenenada ha de matar.

Nuestra Universidad quiere extenderse; quiere llegar más allá... Nos han dicho que organiza conferencias, que busca las expansiones atractivas que otras universidades han realizado por amor al pueblo, y que entre Francia y España han culminado en un serio intercambio intelectual; Burdeos ya envió sus profesores a Madrid y a Barcelona, a Salamanca y a Oviedo. Oviedo hizo más aún y envió los suyos a América. Esta labor es de cultura pródiga, que hace a la universidad influir directamente sobre el pueblo y conformarlo aún mejor según la civilización y el patriotismo.

Y esta labor tan hermosa es la que deseáramos nosotros que nuestra Universidad aprovechara para llevar a las masas la lección de Mr. Bryan, que vale por muchas ciencias. Nuestra Universidad moldea bien; puede hacer mucho en pro de la República, y si además de hombres cultos, de literatos notables y de sabios eminentes puede hacer hombres buenos y morales y difundir y ahondar creencias espiritualistas, habrá sido realmente la montaña "que domina a lo lejos la llanura," según la cita de *El Mundo*.

BATURRILLO

"Un cerril de hacia el Nalón" publica en el *Diario Español* un artículo del cual copio este párrafo:

"Ahí está el Ateneo y Círculo de la Habana, que debía ser la primera sociedad aristocrática de la capital de la República, que debió haberse elevado ya por sobre el "Casino Español" y tener, como tendrá este muy pronto—un gran palacio social propio, y sin embargo ahí está consumido por la pobreza y el punto de cerrarse por no poder pagar el techo, no obstante haber en la ciudad algunos miles de burócratas que podrían pagar una cuota hasta de un par de centenas mensuales para sostenerlo con la decencia el rumbo y prestigio que la institución merece."

Y después de advertir que no lea tal en son de reproche contra la juventud cubana, sino con triste observación de contrastes, señala el entusiasmo que despertan los juegos de pelota; cómo periódicos acreditados consagran planas enteras a los más nimios detalles del sport sajón, y cómo qué deleite lee el público la descripción, no ya de las jugadas habidas en el Almendares, sino de los incidentes que el cable comunica desde varias ciudades del Norte América.

Y aunque tal "cerril" no lo dice, dígoles yo: ahí lujosas vallas de gallos con sus cronistas oficiales, su cielo de galerías, su enorme concurrencia y las crecidas ruinosas apuestas, mientras para sostener el Ateneo hay que contar con un par de Representantes a la Cámara que impidan el acceso de la policía a la sala de juegos ilícitos del Círculo.

Cierto que nuestro Ateneo debería ocupar un nivel de prosperidad mayor que el del Casino Español, que ya va a inaugurar su casa propia, lujosa y patrióticamente costeada por unos cuantos socios ricos o medianamente acomodados. Y cierto que en todos los pueblos de la isla, las Sociedades genuinamente cubanas arrastran vida de miseria, por pequeña que sea la cuota mensual reglamentaria.

Y está bien citado el Casino Español, ya que pudieran muchos pasanos míos encontrar ilógica la comparación, si en frente del Ateneo citara a la Asociación de Dependientes, que además de los honestos placeres propios de su índole, tiene sanatorios excelente y ofrece a sus amigos otras ventajas. El Casino, como el Ateneo, es simplemente el sitio de reunión, para meros pasatiempos y actos de solidaridad social, de los españoles más pudientes y cultos; el Ateneo debería ser el de los cubanos cultos y pudientes. Frente al palacio español, el palacio cubano; frente al alarde de cultura cubana el alarde de educación española; ambos luego realizando a la par obra de confraternidad, de progreso espiritual y de mejoramiento de costumbres sociales.

Antes, bajo la colonia, los Casinos tenían asegurada la vida por la fuerza de las circunstancias. Además de los comerciantes, los burócratas les sostenían, porque los burócratas, de oficial quinto para arriba, los mandaba el Ministerio de Ultramar. "Cambiado se han las estrellas." Ahora son pocos, y esos naturalizados, los burócratas no cubanos; los treinta y tantos millones de las aduanas, a nuestras manos vienen, nuestras sociedades languidecen y sucumben. Tal vez por eso las queremos ya organizadas, ricas y prestigiosas, como Dependientes o Centro Asturiano.

En el comercio mismo es incalculable el número de nativos que se han emancipado de la pobreza; en todos los pueblos, en la capital sobre todo, surgen muchas docenas los criollos ricos o en camino de serlo. ¿Por qué no harían con el Ateneo y demás sociedades cubanas, lo que los otros con el Casino y sus Colonias de Provincias? Recuerda el articulista que comento, que muchas veces ya se ha intentado fundar centros de instrucción y recreo con al aditamento de asistencia sanitaria, y todos los intentos fracasaron. Desde que escribo en el *DIARIO*, lo menos diez veces he enviado a jóvenes y viejos que me enviaban reglamentos y detalles de sociedades nuevas, de negros y de blancos.

"Fundaremos colegios—me decían—tendremos bibliotecas, daremos conferencias populares, auxiliaremos a nuestros consocios enfermos o en desgracia."

Y yo repetía sus promesas, propagaba su hermoso pensamiento y me esforzaba en aparecer confiado en el éxito, por ayudar al noble movimiento. Tantos anuncios, tantos fracasos. Ahí podían ser cubanos los "directivos;" ahí podrían desempeñar los primeros puestos y poner a contribución su poder de organización y de actividad muchos que desde 1898 no pueden figurar en la Directiva de la Asociación de Dependientes. Pero los entusiasmos se entibaron siempre.

Y esto, ahora que somos los amos del país, con permiso temporal de Mr. Sam; ayer, cuando nos asfixiábamos bajo el régimen colonial y necesitábamos acercarnos y comprometernos en la santa aspiración de libertad, sucedía casi lo mismo. Yo fui presidente de una sociedad de honrosa historia cubana, el actual Centro Progresista de Guanajay, antes Sociedad de Artesanos, y más de una vez los directores tuvimos que barrer los pisos y quitar el polvo a los muebles por no tener conserje. El incurrable liberal de mi pueblo Alfredo Véliz debe acordarse de las estrecheces y los desengaños de aquel tiempo. Ahora son triunfadoras las tropas de refresco.

Y como aquél, el Liceo de Regla, el de Guanabacoa, la Sociedad de Jesús del Monte, la *Caridad* misma, donde tan viril y sonora resonó la voz de Cuba herida ¡no decayeron, no tuvieron dendas, no se cerraron al fin!

Y no se diga que ello obedece a que estamos en casa, porque en todos los países cultos los de casa mantienen con brillantez y prestigio sus instituciones culturales, sus sociedades decentes. Aunque así no fuera, el solo hecho de existir en Cuba sociedades esencialmente españolas, debía ser acicate para el sentimiento nacional, en nobilísima emulación pugnar por no quedar atrás en el alarde legítimo de sociabilidad y gusto artístico.

Por mí no; que cuando penetro en el Centro Asturiano, o recuerdo que mi retrato está en el Centro Eúskaro, no en casa ajena me creo, sino en mi propia casa, en la de mis hermanos en raza, en habla, en tradiciones y anhelos, y poco me importa cómo se apellide la sociedad que visito. La sé española; junto a su bandera regional veo, lúida y orgullosa, la mfa; la bandera de Aguilera y de Martí, y no necesito más; aquel es un pedazo de mi patria, administrado y embellecido y honrado, por amigos cariñosos de mi patria, que así pagan la hospitalidad y así borran los agravios dolorosos de otros días.

Pero vosotros, los que aparentáis sentir intranquilidades tardías, los que ahora sentís los resquemores de la época colonial, los que me juzgáis mal

por tan sincero y sin odios y sólo tenéis censuras para "los gallegos," decid: ¿Para cuándo guardáis las criollas bizarrías y para cuándo los patrióticos arrestos? ¿Dónde vuestra decisión, vuestros sacrificios; abnegación y desinterés dónde, para presentar frente a la gallarda sociedad que Baños preside, la próspera sociedad que preside Santos Fernández, y frente a cada colonia del interior un centro cubano, nutrido de socios, decorado con gusto, educador y progresista?

Ya que por intranquilidad del cubanismo y por escrupulosos guardadores del amor propio nacional, protestan alguno de que no estén regidas por nosotros sociedades que son por su naturaleza extranjeras, lo procedente sería poner frente a ellas, no bombas de dinamita ni absurdas leyes del Congreso como alguien neciamente pensó; poner frente a ellas sociedades cubanas tan fuertes, tan celosas del bien, tan pródigas en satisfacciones y triunfos, para que de la pugna nobilísima y la emulación continuada recogiera, cosecha de bendiciones la cultura de nuestra patria.

Por mí no; ya lo he dicho. ¿Acaso en sus sanatorios no ponen las sociedades regionales la vida de miles de españoles enfermos en manos de ilustres médicos cubanos, algunos ex-revolucionarios, todos amantes de la independencia? ¿Qué prueba mayor de la sinceridad de sus intenciones, de la bondad de sus propósitos, de su total ausencia de resquemores y desconfianzas? ¿Qué importa que los vicepresidentes y los vocales estén inscriptos en el Consulado español, si miles de españoles, y los vocales mismos, vienen a estar entregados en manos de cubanos facultativos, que de salud y su existencia son árbitros?

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Un golpe de Estado, una cuartelada suele durar el espacio de algunas horas.

En Méjico lleva ya cerca de una semana; una semana mortal de combates en las calles, de cañoneos dentro de una ciudad de trescientos mil habitantes.

Ni aun en medio de la embriaguez de sangre y el vértigo de muerte de la revolución francesa recordamos un episodio semejante.

Triste epílogo de la horrible tragedia que comenzó con la caída de don Porfirio y que durante dos años ha desgarrado las entrañas de aquella república fecunda, tranquila y soberana.

Cuando la sangre de una guerra fratricida emborracha los ánimos y la pólvora ciega los ojos y enloquece los cerebros, es difícil saber hasta dónde ha de llegar, qué mano poderosa ha de contener la inmensa oleada de furor y de ambición. Para esas centellas no hay pararrayos. Para esas tormentas de la pasión humana no hay voces de paz ni diques salvadores.

Quisieron oponerlos los representantes de las naciones extranjeras. Y los combatientes siguieron apuntando y descargando sus metralas desde las

casas y los templos convertidos en fortalezas.

En un momento de humanidad, de reflexión se izó la bandera blanca. Y el mensajero que la llevaba a los revolucionarios fué recibido a tiros.

Horrible lo presente y horrible lo futuro, porque no se sabe con qué cataclismo final terminará ese caos.

Fué independiente y soberana Méjico bajo la fecunda dictadura de Don Porfirio.

El león de Oaxaca y el águila del Norte se miraron de hito en hito y se respetaron.

Viejo y caído aquél, desbandados y sin freno los cachorros mejicanos, sacudida la República por el bandolerismo de Zapata y las carnicerías de Orozco, presa la capital de una danza macabra de muerte y destrucción ¿qué hará el coloso?

¿Qué resolverá el gigante del Norte, no ajeno quizás a toda esa tremenda convulsión e indeciso ahora y vacilante ante la pesadumbre y profundidad del conflicto?

Escribe "El Día."

La jactanciosa pretensión de los Estados Unidos, de ser ellos los que resuelvan todos los conflictos que se presenten en América, trae aparejada esta forzosa consecuencia, expuesta a ocasionar graves complicaciones en esa poderosa república del Norte, que considerándose, por lo visto, con alientos de titán, quiere sostener sobre sus hombros un mundo entero; y pudiera llegar día en que le faltasen las fuerzas para empeño tan formidable. Lo que ocurre en Méjico, convertido en un infierno por la locura de sus hijos, es buena prueba de lo riesgosos de adquirir el solemne compromiso de velar por la paz en todo un vasto continente, que requiere, para ser dominado, los arrestos de una nueva Roma conquistadora. El intervenir en la vieja tierra de los aztecas equivaldría para la Unión Americana a promover una tremenda guerra de guerrillas, de emboscadas y de luchar perenne y continuo, que no solamente costaría mucha sangre, sino que además presentaría a los descendientes de Washington, a cara descubierta, como domoñadores, por el hierro y por el fuego, de las naciones latino-americanas.

También el imperialismo norteamericano puede involucrarse en sus propias redes como se envolvió el de los Filipos y Alejandros, como se envolvió el de los Césares romanos, como se envolvió el de los Almanzores y Solimanes, como se envolvió el de los Napoleones.

La gran doctrina de Monroe no había enseñado a los Grant, a los Cleveland, a los Mac Kinley, a los Roosevelt y a los Taft más que sus derechos y sus deberes.

Ahora parece que va dejando también al descubierto la dureza de sus deberes y el peligro de sus escollos.

Intervenir en Méjico, volcán inmenso de guerra y ambiciones, no es por lo visto empresa tan fácil como apoderarse de las Filipinas y de Puer-

RETRATOS

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios.—Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. 6 imperiales c/e., un peso. 6 postales c/e., un peso. Enseñamos pruebas para hacer los retratos a gusto del interesado.

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE.—SABROSA

DRUGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCIÓN NEVADA SARRÁ

Para DAMAS. Limpia y las encanta.

Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse.

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS.

DRUGUERÍA SARRÁ

FOLLETIN 21

CHAMPOL

(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)

LAS QUE VUELVEN

De venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Yo les pido perdón. No contaba tener la dicha de ver a ustedes; creía que permanecerían ustedes en el campo hasta fines del otoño.

—¡Oh! no pensamos quedarnos en París; venimos de paso solamente. Esta noche salimos para Lourdes.

—¿Van ustedes a Lourdes? ¡qué dichosas son ustedes!

La tienda era estrecha, sin aire y sin sol, y dejaba sentir el olor acre de la mala tinta de imprenta de los periódicos. El polvo lo invadía todo. En una palabra, reinaba allí el disgusto y la pobreza. ¿La pobreza? No; más todavía: la miseria.

Al sólo nombre de Lourdes, se ensanchó el horizonte; el cuadro populárisimo de las imágenes a quienes se tributaba adoración, y se idealizaban por el misticismo sincero de las almas piadosas; la gruta llena de cirios, incandescente de súplicas y de milagros; la iglesia del Rosario, con

sus dos largas rampas que avanzan como dos grandes brazos para rodear a la multitud, y conducirla hasta la cumbre donde se agita la bandera; la Gave, que se desliza por debajo de la roca de la Virgen como una inmensa serpiente bajo los pies victoriosos de la aparición celeste, y las altas montañas rodeándola bajo su amparo, y como pareciendo protegerla.

Y con una entonación que salía de lo más profundo de su alma, exclamó la anciana religiosa:

—¡Dios mío; y pensar que tenga que echar de menos nuestra clausura cuando se habla de la Virgen de Lourdes! ¡así son las cosas de este mundo!

Y después de recobrar la sonrisa infantil, que era la nota característica de su semblante, añadió dirigiéndose a Enriqueta:

—De modo que será preciso volver a poner las cosas en su primitivo estado. Tú eres joven, tienes buena posición, puedes aprovechar... por más que, en los tiempos que we vivimos, es posible que el mejor día se cierre la basílica.

—Eso ha dicho mamá para decirme a ir.

—Y tu señora madre tiene razón que la sobra.

La hermana San Luis comenzaba a

perder la desconfianza que le causaba la presencia de la señora Le Hallier, cuya mirada errante parecía decir:

—Y el engaño es igual para hacer esta clase de visitas.

Se callaron a la entrada de un nuevo parroquiano: una obrerita regordeta, cuidadosamente vestida y de mirar cándida.

La hermana Charteron se levantó trabajosamente.

—¿Qué desea usted, señorita?

—Media docena de plumas de Fa-

ber. Mientras la hermana contaba las plumas, la joven se acercó al escaparate, hojeó uno o dos libros, y con una mirada especial añadió:

—¿Tiene usted "El jesuita rojo"?

—¿Qué es eso? ¿qué es eso?

—Y si no, "Los miserios del convento."

Yo no entiendo eso; yo no conozco eso—balbuceó la hermana concluyendo de liar las plumas con manos temblorosas, y apresurándose a entregárselas a la compradora.—Sí, señorita—continuó—yo no tengo aquí esas lecturas, puede usted marcharse.

—Dé usted lo que le piden. ¡O es que no sabe usted todavía dónde están las cosas?—gritó una voz irridada detrás de las cortinas.

De la trastienda salió un joven alto, desgarrado, pálido, que se parecía mucho a la joven Charteron; su hermano, indudablemente.

Pero tenía las facciones más marcadas y más duras, su cara era menos simpática, y más sombrío su aspecto.

Se fué derecho al mostrador, cogió unos libros ilustrados, recibió los sueldos que le entregó el cliente con un gracioso gesto, sin responder siquiera a la sonrisa de la linda parroquiana.

Cuando ésta se hubo marchado con los libros debajo del brazo, se dirigió la anciana, y con tono de censura, dijo:

—Los negocios marchan perfectamente—le dijo—para que se niegue usted a vender libros; para hacer eso, mejor es que se esté usted en su habitación, y deje al menos que nosotros nos ganemos la vida.

La hermana Charteron agachó la cabeza, y guardó silencio, como siempre que le ocurrían cosas análogas, pues, desgraciadamente, no era aquella la primera.

Pero delante de testigos, el insulto le resultó más doloroso, y toda su encorvada figura temblaba de vergüenza; otras veces la humillación no la había presenciado nadie.

El hijo del librero se cruzó de bra-

zos, murmuró todavía algunas palabras, y pasó por delante de las tres mujeres para regresar a la trastienda, sin dirigirles siquiera una mirada.

—Las cosas no resultan siempre tan desagradables como hoy—murmuró la hermana Charteron.

¿Hacia alusión a los negocios comerciales, o a las cuestiones de familia?

A los unos y a las otras, seguramente.

Luego, recobrando ánimos, dijo:

—Es no poca suerte saber y entender de todo; pero a mi edad no se arriesga nada, y es preciso acercarse a los que tienen malas ideas, por si se tiene la suerte de conseguir que se vuelvan buenas.

Ante esta perspectiva de apostolado, su semblante, que hacía tres meses velaba una nube de tristeza, se animó con una sonrisa que hizo desaparecer la fealdad, la vulgaridad y hasta la vejez; una sonrisa de virgen y de niña en los labios de una septuagenaria.

—Mi sobrino no tiene malas condiciones; ¡si vieran ustedes cómo trabaja! Es sumamente constante. Esas son todas las cosas que aprende por la noche en los libros. Tiene fiebre por saber cada día más. A pesar de todos los exámenes, se figu-

ra que llegará a no sé qué, a una de las cosas más altas del mundo. El siente verdadero furor al ver que la instrucción no es el sólo medio del porvenir y que destruya los obstáculos; la idea constante de ser víctima de un injusticia le trastorna la cabeza, como también a otros muchos como él.

La señora Le Hallier escuchaba aquello con aspecto benévolo, y dijo con cierta ligera sagacidad:

—El vicio de la época...; la instrucción sin educación...; el afán de la codicia que no puede saciarse.

Estas cuestiones la preocupaban mucho menos que el concluir de arreglar sus maletas y no perder el tren, y consultó con impaciencia su reloj de viaje, que llevaba en un brazalete de cuero.

La hermana San Luis, no obstante sus frases políticas, no sentía mucho empeño por que la visita se prolongara:

—¿Para qué quería estar delante de Enriqueta, si no podía recordarle nada de lo que les era común?

Durante un sólo instante, en el momento de marcharse, en la acera, delante de la tienda, mientras la señora Le Hallier daba instrucciones a su cochera, le fué permitido hacerle esta pregunta, que tanto deseaban las dos:

to Rico, arrancar de Colombia a Panamá, expulsar y levantar Presidentes en Nicaragua y enviar proconsules y notas a Cuba.

"La Discusión" salió en descargo de la alusión de "Cuba" respecto a una supuesta camarilla que empezaba a germinar en torno de Menocal. También el coronel Hevia se ha estimado aludido por las sospechas de "Cuba."

Y dice en carta dirigida al director de aquel periódico señor Soto y publicada por "La Discusión":

Respecto a la especie de incluirme en la incipiente "camarilla" de la que abriga temores su periódico se está formando alrededor del general Menocal, puedo decirle que son infundados. En lo que a mí concierne, debo manifestarle que hace muchos años soy amigo íntimo del general Menocal; siempre he tomado participación activa en todas sus empresas y empeños políticos, por considerarlo inspirado en el más sano patriotismo, secundándolo, en la medida de mis fuerzas, y nunca, hasta ahora, he obtenido nada que signifique ventaja, ni de esa amistad he usado en beneficio propio para ninguna aspiración política; y, como otros amigos suyos, he aceptado puestos que sólo molestias y contrariedades habrán de proporcionarme; siempre he estado dispuesto a ocupar el lugar que me señalaron los jefes de mi Partido, cualesquiera que fueren las responsabilidades que de él se derivaran; pero, con los mismos títulos que otros, jamás he gestionado, directa ni indirectamente, ser designado por mi Partido para ningún cargo, electivo o no. Habrá, pues, que convenir en que mis antecedentes no me "dibujan" como un "favorito peligroso."

Usted conoce perfectamente al general Menocal, y sabe que es hombre de carácter sereno, de energía y decisión poco comunes, y, por lo mismo, de determinaciones propias.

Ya sospechábamos nosotros que ciertos resentimientos de "Cuba" originados por su incidente con Mr. Beaupré pudieran ser los que le hacían ver incipientes camarillas dispuestas a monopolizar a Menocal.

Pero el coronel Hevia debe de conocerlo bien.

Y parece que el Presidente electo está más dispuesto a ser estrella fija con luz propia que planeta con luz ajena y con cerco de satélites.

El general Núñez habló de nuevo en el Consejo Nacional del conflicto, ya encauzado, de la Asociación de Dependientes.

Y dijo—según "La Discusión":

Es inconcebible ese espíritu exclusivista y absorbente por parte de ciertos extranjeros en esta república, vaciada en los moldes de la más pura democracia, y lamentaría mucho que persistiesen en su error, los que no sabrían en ese caso apreciar la hospitalidad que se les brinda en esta tierra con una generosidad nunca vista en los anales de la historia, después de luchas sangrientas.

Es algo dado a la hipérbole el celo patriótico del general Núñez.

En ese incidente agrandado y ter-

giversado en sus principios y reducido ya a sus justas proporciones, no ha habido ningún espíritu exclusivista y absorbente por parte de los extranjeros (¿por qué no los llamará españoles el general Núñez?)

Según los estatutos que han venido rigiendo con beneplácito de todos desde hace quince años, esa Asociación era primordial y directamente española.

Y mientras subsistiesen había que cumplir, como es natural, esos estatutos.

¿No alardea el general Núñez de ser riguroso cumplidor de los del Consejo que preside?

¿Que ahora gran parte de los socios cubanos no está de acuerdo con dichos estatutos de la Asociación de Dependientes?

Por eso su actual Directiva con el mayor espíritu de transigencia y armonía ha llamado a consulta a prohombres cubanos y trata de buscar entre unos y otros la fórmula conciliadora que ha de resolver el problema. Y perdonemos al general Núñez que al alegar él "el espíritu exclusivista y absorbente" se nos haya ido la memoria, sin querer, hacia el período de anatemas y proscripciones.

Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

NOTAS IBERO-AMERICANAS

De Méjico á Nicaragua

A los yanquis les ha caído que hacer en gordo en las naciones de América que se encuentran dentro del perímetro de la influencia política de los Estados Unidos.

El desbarajuste que en la mayor parte de esos pueblos impera en estos momentos, le brinda al Gobierno de Washington una buena oportunidad para poder entretenerse con sus amistosos y humanitarios arreglos.

Como consecuencia natural e inmediata del terrible asesinato perpetrado en San Salvador en la persona del Presidente Araujo, se ha determinado una fundadísima alarma y un profundo temor de que de un momento a otro pueda estallar en aquel territorio, si es que ya no ha estallado, un fuerte movimiento revolucionario, en tanto que también se acentúan los rumores respecto a estarse preparando en la república de Honduras una revuelta armada.

Por otra parte, viene asegurándose que los elementos levantiscos de Guatemala preparan con actividad para hacer estallar otra algarabía bélica, y en Nicaragua, por no ser menos y no quererse quedar atrás, continúa el estado epiléptico, lo cual no es extraño, dado que en este país puede decirse que es un mal crónico el deslizamiento de su vida en una continua guerra, o cuando menos, como acontece en estos instantes, conspirando febrilmente los zelayistas contra el Gobierno del Presidente Díaz.

Como digno remate de este lamentable cuadro de intranquilidades, dudas, zozobras y luchas cruentas del

vivir horrible y angustioso de estos pueblos perturbados y suicidas, tenemos a la vecina nación azteca ofreciéndole al mundo entero el poco edificante y horrendo espectáculo de destrozarse fiera y despiadadamente sus ciudadanos en plena capital, por cuyas calles corre en arroyos la sangre fratricida en estos aciagos y desventurados momentos, con atropello y violación del respeto y la natural consideración a las vidas de los extranjeros y sin piedad y conmiseración de ningún linaje hacia las débiles mujeres y las inocentes criaturas que caen inmoladas y víctimas de tan tremebunda barbarie.

No recordamos que en la historia contemporánea de las naciones civilizadas se registre un hecho de igual magnitud que el que se está desarrollando en Méjico, dentro de una población, convertida en encarnizado campo de batalla y empleándose la artillería en tal proporción y medida como las noticias nos vienen dando cuenta. La célebre Comuna de París no tuvo, ni con mucho, proporciones tan monstruosas, ni los habitantes de aquella memorable hazaña pudieron correr los inminentes peligros que están pasando los que son testigos presenciales de esta luctuosa jornada de Méjico, que seguramente, sea cual fuere su resultado, ha de formar época inolvidable.

Ante ese estado de desconcierto general en que se retuercen los pueblos mencionados del Centro-América, los Estados Unidos se han visto precisados a desplegar sus actividades, como natural consecuencia de la tutoría que sobre ellos se ha impuesto la obligación de ejercer, y los cañoneros de guerra de la Gran República hanse puesto en acelerado movimiento, partiendo muchos de ellos desde los distintos puertos donde se encontraban fondeados para los lugares ordenados por la Secretaría de Marina, como en una especie de baile macabro.

El "Annapolis" partió para aguas de Honduras, el "Des Moines," tan conocido en esta Isla de Cuba, salió para Nicaragua, el "Nashville" debe de encontrarse con rumbo a Guatemala, el "Denver," que se encontraba en el puerto mejicano de Acapulco, si no ha recibido contraorden en vista de los posteriores sucesos, habrá zarpado para pu puerto de la pequeña república de San Salvador, y por último, ya hemos visto el fuerte contingente de tropas de desembarco que en varios acorazados ha sido enviado para Veraacruz y otros puertos de Méjico con la necesaria urgencia que el caso reclama para la protección y defensa de las vidas y los intereses, en cuanto sea posible, de los ciudadanos norteamericanos y demás extranjeros.

Así consumen sus vidas y sus energías estos desgraciados pueblos centroamericanos y atrofian las ingentes riquezas naturales de que la Naturaleza los ha dotado, sólo en revoluciones y convulsiones que serían grotescas si no fuesen luctuosas y sangrientas. Son pueblos homicidas, en los que únicamente obsesiona el devorarse unos a otros, luchas en las que se despedazan tan solo por la conquista del poder público, y a veces tan solo por conseguir un mísero destino o por una inquina personal no se vacila en encender una guerra civil y se sale de una convulsión y se entra en otra, nunca para la persecución de un alto ideal, de un fin plausible, sino por anhelos personales, por satisfacer ambiciones, codicias y concupiscencias.

Si tantas y tantas energías y valor temerario que sin cesar derrochan esos pueblos en guerras malditas y ruinosas, las emplearan en educar y hacer grandes a sus ciudadanos, aptos para la vida pública, ¡cuán admiradas serían tales naciones!, como lo evidencian hoy la Argentina, y ¡cuán distinta sería la importancia y el valor de la raza latina en América, a despecho de todas las polifonías y tendencias de los que se consideran superiores en todos los órdenes.

CÁMARA MUNICIPAL

La sesión de ayer

Ayer tarde volvió a celebrar sesión la Cámara Municipal.

Presidió el señor Peraza, actuando de Secretario el señor Orta. Se aprobó el acta.

El personal del Impuesto Territorial

El señor Marqués de Esteban propuso, y así se acordó, no modificar la plantilla del personal de la Comisión del Impuesto Territorial, toda vez que no se varía la consignación presupuesta para la misma.

Se acordó hacer las siguientes consignaciones en presupuesto:

- \$800 para sufragar gastos de la Junta Municipal Electoral.
- \$10,000 para adquirir dos ambulancias automóviles para las casas de socorros, sueldos de dos "chauffeurs," dos ayudantes y material accesorio.
- \$1,000 para alquilar una casa en Luyanó, reformarla y trasladar a ella la casa de socorro que el Ayuntamiento sostenía en Regla cuando este pueblo era un barrio de la Habana. En su consecuencia se mantendrá la consignación que figura en presupuesto para gastos de personal facultativo, medicinas que tenía dicha casa de socorro.
- \$1,000 para adquisición de suero antidiftérico para los pobres.
- \$100 para contribuir a la adquisición de la lámpara que la Agrupación de la Acera del Louvre y el Consejo Nacional de Veteranos tienen acordado colocar en la casa donde murió el general Julio Sanguily.

Los gastos de representación

El señor Suárez propuso se acordara revisar el acuerdo por el cual se suprimieron los gastos de representación que tenían asignados el Presidente y Secretario de Ayuntamiento.

El señor Guinea combatió la referida proposición que fué defendida por su autor y el señor Germán López.

El señor Peraza abandonó la presidencia para contestar a una alusión que le hiciera el señor Guinea.

La Cámara por 17 votos contra 1 aprobó la proposición del señor Suárez, acordando consignar en presupuesto los créditos de \$4,500 y 2 mil 400 pesos a que ascienden anualmente los gastos de ambas representaciones.

Reloj

Se convino en rebajar a 500 pesos la consignación de 900 acordada para la adquisición de un gran reloj público para el barrio de Casa Blanca.

A informe

Pasó a estudio e informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Administrador de la Revista Municipal, solicitando la concesión de un crédito para publicar una edición extraordinaria de dicha revista.

Las Tarifas

Se comenzó la discusión del proyecto de tarifas de libre regulación que habrá de regir desde el primero de Julio próximo.

Las cuotas contributivas quedaron fijadas en dicho proyecto en la siguiente forma:

- \$175 a los hoteles.
- \$200 a los cafés con confitería.
- \$175 a los cafés cantinas.
- \$100 a las tiendas de vinos, aguardientes y licores.
- \$100 a los restaurants.
- \$150 a las cervecerías.
- \$200 a las droguerías.
- \$75 a los kioscos de bebidas.
- \$75 a las cantinas de bebidas.
- \$60 a las tiendas de víveres finos.
- \$60 a las fondas.
- \$50 a las tiendas mixtas.
- \$30 a las farmacias.
- \$50 a las tiendas de cerveza.
- \$100 a las casas de huéspedes.
- \$50 a las confiterías.
- \$30 a las panaderías.
- \$30 a las bodegas.
- \$30 a los figones y bodegones.
- \$20 a las tiendas de "sandwichs" exclusivamente.
- \$30 a las tiendas de frutos del país.
- \$150 a los fabricantes o almacenes que expendan al por mayor y menor.
- \$20 a los Abogados y Notarios.
- \$3 a los aparatos automáticos.
- \$1 a los limpia botas.
- \$5 a los Médicos.
- \$16.50 a los Constructores de pipas.
- \$10 a las floristas.
- \$10 a los hornos de bollos.
- \$16 a los jauleros.
- \$10 a los maestros paileros.
- \$5 a las modistas.
- \$7 a los notarios públicos o eclesiásticos.
- \$2 a los herbolarios.
- \$1 a las comadronas.
- \$5 a los dentistas.
- \$5 a los manicures y pedicuros.
- \$10 a los pintores escenógrafos, heráldicos y adornistas.
- \$10 a las ventas de pescado frito.
- \$80 a las Clínicas dentales y tiendas de efectos dentales.
- \$20 a los vendedores de café en paseos y ferrocarriles.
- \$20 a las tiendas de aves.
- \$50 a los Beti-Jai.
- \$100 a las posadas.
- \$10 a las tiendas de quincalla y bisutería.
- \$20 a los aparejadores.
- \$5 a los calafateadores.
- \$20 a los Caldereros.
- \$100 a los orgánicos y antopianos callejeros.
- \$30 a las cantinas en portales sin mesas ni sillas.
- \$20 a los cordoneros.
- \$16.50 a los silleros o constructores de sillas para montar.
- \$50 a los espectáculos cinematográficos y bailes públicos.
- \$10 a las Sociedades de recreo por cada baile.
- \$10 a las Sociedades y salones por bailes de pensión.
- \$5 los salones y glorietas por bailes para asociados.
- \$1 impuesto por expedición de certificados no excediendo de tres pliegos y por cada pliego más 25 centavos.
- \$20 a los carruajes de lujo.
- \$1.50 por cada perro y \$3 por cada perra.
- \$20 a los vendedores de carros de cualquier artículo que no sea alcohol, helados, panales, siropes, pescados, flores, envases vacíos, laguer.

\$100 por tocar el piano u otro instrumento de música después de las doce de la noche.

\$150 a los cafés cantantes de la zona de tolerancia.

\$1 por matanza de ganado de cerda.

\$1 por matanza de ganado vacuno.

9 centavos por metro cuadrado en licencia de fabricación de planta baja y 7 centavos en las de planta alta.

\$40 por lidia de gallos en la Habana.

\$30 por lidia de gallos en los barrios rurales.

\$5 por automóviles de carga.

\$50 por cada ómnibus movido por fuerza animal.

\$30 ídem ídem por fuerza motriz.

\$5 a los vendedores de frutas, flores y artículos del país cuando ocupen la vía pública.

\$20 a los vendedores de leñe en carros.

\$15 a los amoladores de cuchillas, tijeras y navajas.

\$10 por cada fonógrafo que se autorice en la vía pública.

\$10 a los vendedores de géneros, mantelería, loza, cristalería, bisutería y otros efectos análogos en carretillas a mano, excepto carbón.

\$10 a los vendedores de helados, panales, siropes, flores, envases vacíos, laguer y hielo.

\$10 a los que se dedican en la vía pública a recoger paraguas, sombrillas y quitasol para la composición.

\$10 a los ídem en puestos fijos.

\$1 por fonógrafos ambulantes, venta de pan, café a mano, menos carbón.

\$30 a los vendedores de prendas, carbón y revendedores en teatros.

Por instalación de máquinas movidas a vapor con aparatos acoplados a los mismos un peso por cada caballo de fuerza del motor.

50 centavos por la conducción de cada res que se beneficie en el matadero.

Los automóviles en vez de pagar por caballos de fuerza tributarán por dimensiones de los cilindros. Hoy se discutirá el catálogo de dimensiones.

Las carnicerías, carretones, carrujes de punto y demás industrias y profesiones que no aparecen en la anterior relación quedan con la misma cuota que pagan hoy.

El señor Jacinto Ayala votó en contra de todos los aumentos, y fué el autor de la proposición de rebajarle a 5 pesos la contribución a los médicos.

La sesión terminó a las diez menos cuarto de la noche.

CITACIONES JUDICIALES

(Gaceta del 12 de Febrero)

Juzgados municipales

Del Este, a Annetta Gattini

(Gaceta del 13 de Febrero)

Juzgados de primera instancia

Del Oeste, a los herederos de don Antonio García Díaz.

De Mayarí, a los señores José y Francisco y García y Grave de Peralta, Francisco García y Añares, Elvira Corona y García, Petronila González y García, Salvador Llopis Millá, Jerónimo Alemany y Juan, José María García y García y Manuel Callejas y Fernández.

Por un peso

6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colinas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

CON UN SOLO

REMEDIO

SE CURAN LOS

- Resfriados.
- Gripe.
- Tos.
- Bronqueras.
- Bronquitis.
- Asma.
- Tisis incipiente.
- Catarros de la
- Vegiga.
- Afecciones de la
- Piel.
- Debilidad.
- Anemia.
- Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

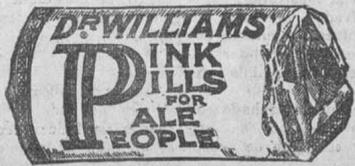
CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

AVISO AL PUBLICO

Ha llegado á nuestro conocimiento que muchas personas que desean tomar como remedio tónico para la sangre y para los nervios, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, confunden este remedio con otros que son purgantes y no tónicos.

Para protección de tales personas se recomienda no pedir nunca "píldoras rosadas" sino Píldoras Rosadas del Dr. Williams, pues no es posible curar los males para que nuestro remedio se recomiende, con remedios de aplicación y composición enteramente distintas.

Dr. Williams Medicine Co., Propietarios de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.



Para obtener las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS, asegúrese que los paquetes lleven esta marca de fábrica, impresa con tinta roja en papel rosado. Se venden en todas las boticas.

NUTRE.—ENGORDA— MALTA Y LUPULO SARRÁ

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

DOCEÑA \$1-60

Droguería SARRA Farmacia

Medicina Sin Alcohol para las Familias

La Zarparrilla del Dr. Ayer es un tónico y alterante, exento de alcohol. ¿Qué es un tónico? Una medicina que comunica fuerza ó tono; una medicina que reconstituye, da vigor y potencia. ¿Qué es un alterante? Una medicina que altera ó cambia una función enferma en otra sana. La Zarparrilla del Dr. Ayer realiza todo esto sin ningún estímulo. Preguntad al médico si una medicina para las familias, cual la Zarparrilla del Dr. Ayer, no es inmensamente mejor sin alcohol que con él.

Zarparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

EN 4 DIAS ÉXITO SEGURO

SUPRESIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LOS PERROS JÓVENES POR EL "CYNOPHILE DU SPORT"

La GUESQUIN, 120^o Quai, 112, 2, du Oberch-Midi, Paris

En La Habana: D. ERNESTO SARRA

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este atamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA. Véndase en todas las principales farmacias.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET á la PAPAINE

es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADIZ DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTO, ETC.

Una copita después de cada comida.

Venta al por mayor: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles Industriels, PARIS. — De 1891 se tenía la fórmula.

PARA ENGORDAR NO PIERDA TIEMPO CON MEDICINAS DUDOSAS

VINO PEPTONA BARNET

MAS DE 20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRA Y FARMACIAS

En honor del Dr. Carlos de la Torre

Discurso del Presidente de la Academia de Ciencias doctor J. Santos Fernández la iniciarse el acto.

Señores Académicos: Pocas veces se puede tener la satisfacción de levantar la voz en el seno de un cuerpo científico para honrar uno de sus miembros, con la seguridad del asentimiento de todos, y sin embargo nosotros lo contamos en estos momentos al tratar del doctor Carlos de la Torre y Huertas. El hecho obedece a que el insigne Académico de Mérito de esta Institución, a quien van dirigidos nuestros plácemes, constituye precisamente nuestro mayor orgullo; él es capaz por sí solo de iluminar este centro de cultura, a la manera que el Sol lo hace sobre el planeta que habitamos, con una diferencia que el astro rey, no puede acrecentar ya su caudal luminoso, en tanto que al doctor La Torre le sucede lo contrario, no pasa un año sin que nos sorprenda con nuevos descubrimientos, con un nuevo foco de luz que irradia de su poderosa inteligencia, de su maravilloso espíritu investigador. El campo de la Historia Natural es para su saber un manantial inagotable de meritorias conquistas y cuando creemos que ya han terminado sus laudables empeños, le vemos aparecer en la palestra con nuevos destellos, y como si esto no le bastase, después que le otorgamos nuestra sanción, convencidos de la realidad de sus demostraciones y de la evidencia de los hechos palpados y revelados a esta Academia, acude a los centros mundiales y éstos, sin estar poseídos del orgullo y de la pasión que sentimos por el compatriota, inspirados exclusivamente en los dictados de la justicia y sometiendo los hechos al crisol de la ciencia, proclaman siempre como maravillosos sus descubrimientos, y le conceden alto testimonio de ello, cual lo hicieron, en su día: la Sociedad Zoológica de Francia (1896), la Academia de Ciencias de Filadelfia (1902), el Congreso Geológico internacional celebrado en Stokolmo (1910), la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid (1910), el Museo Americano de Historia Natural de New York (1911) y cual acaba de hacerlo ahora la célebre Universidad de Harvard, la más antigua (1636) de los Estados Unidos y una de las más notables del mundo, al otorgarle el título de Doctor en Ciencias, "honoris causa," que sólo se confiere a los grandes maestros, a los que han llegado al pináculo de la gloria; consignándose en el honroso diploma, que se le concede: como "hombre de estado y naturalista, el primero por su conocimiento de los moluscos del Golfo, descubrir de fósiles, que ha revolucionado la historia geológica de Cuba."

Gran satisfacción y honor es para esta Academia que la visiten esta noche los ilustres representantes de la Universidad de Harvard; el profesor Wheeler y los doctores Barbour y Shaw, porque serán testigos de la alta estima en que tiene Cuba la distinción con que habéis honrado al hijo predilecto Dr. Carlos de la Torre. Esta Academia, que es la representación más elevada de las ciencias constituyentes en el país, se regocija verdaderamente de voros aquí y de que ya forméis parte de ella, dotados del título que ha acordado concederos, para que desde ese momento, el vínculo entre la ilustre Universidad de Harvard y nuestra Academia de Ciencias, sea aún más estrecho si cabe.

Nuestra Academia que debe a los esfuerzos del general Leonardo Wood, que no se olvidó de que era médico, la edificación de la parte principal de esta casa en que nos albergamos, deplore que, el discípulo de la Universidad de Harvard y que no ha mucho ha sido glorificado por ésta, como el Dr. La Torre, no haya podido venir a Cuba, cual estaba anunciado, para que tuviésemos oportunidad de testimoniarle una vez más al compañero, pues ya forma parte de nuestra Academia como socio de mérito, cómo ésta tiene siempre vivo el recuerdo de lo que hizo en nuestro obsequio, cuando fué Gobernador de Cuba y cómo mantenemos su efígie en lugar preferente y la veneramos. A vosotros, distinguidos representantes de la Universidad de Harvard, os ruego igualmente seáis portadores de esta expresión de afecto, hacia nuestro compañero el general Wood, que ha llegado a conquistar la estimación de los cubanos por haber sabido gobernar con equidad y honradez en circunstancias muy excepcionales.

Señores, ya previó lo que llegaría a ser La Torre, su eximio maestro, nuestro insigne Poey, cuando en memorable sesión del día 12 de Mayo de 1889, le llamó águila capdal al darle la bienvenida por su ingreso en esta Academia, con la lectura del trabajo titulado "Consideraciones anatómicas acerca del manjuari," en que se atrevió, joven todavía, a reconsiderar lo dicho por Agassiz y por el mismo Poey, que venaraba a aquel. Conviene hacer constar que Poey se había formado desde niño en Francia, poseía con el acento francés, de que nunca se despojó, la mordacidad de Voltaire, manejaba el ridículo con la oportunidad de Moliere y era muy poco dado al falso elogio; sólo le arrancaba el verdadero, aquel que lo merecía, y justo es confesar que con La Torre su penetración llegó a los límites de lo increíble, al vaticinar lo que había de alcanzar y ha alcanzado su entonces joven discípulo, en estas solemnes palabras: "El doctor La Torre se ha labrado a sí mismo una corona, en la que el oro de los naturalistas inscribiera su nombre."

Y al desaparecer Poey, que con sus conocimientos llenaba su época, ¿en qué condiciones hubieran quedado las investigaciones sobre la Historia Natural en Cuba sin la aparición feliz de La Torre en la arena? El le ha sustituido dignamente y ha acrecentado sus conquistas a tal grado, que si no hubiéramos conocido los tiempos y las circunstancias en que realizó Poey sus provechosos estudios, aparecería pequeño al lado del amado discípulo; pero en la ciencia no queda empujando ni desmerece, como lo afirmó Lo Torre entonces, el que abre la senda para que el discípulo marche y explore mejor en el porvenir. Siempre se aprecia en su justo valor el esfuerzo que desarrolló el primero, se agradece al iniciador su noble gestión primordial, porque sin ella, sin el ejemplo que dió, sin su estímulo, sin su guía, el que viene después no podrá realizar los progresos a que le conducen su talento, y las nuevas circunstancias, así como los elementos de que puede disponer y no dispuso el antecedente.

Poseídos de esta realidad, departimos, no ha mucho, con el primer Magistrado de la República y nos esforzamos en incluirle, en nombre de la Academia de Ciencias, a que el erario

de la Nación que tanto ha gastado, invirtiéndose una suma capaz de publicar con ella los materiales que poseemos sobre la Historia Natural de Cuba, hoy que contamos con el doctor Carlos de la Torre, pues si su vida, que deseamos sea tan dilatada, por lo menos, como lo fué la de su maestro Poey, que alcanzó nueve décadas, desgraciadamente se cortase, la obra de una generación fecunda en esta clase de estudios, quedaría perdida o por lo menos inacabada; porque, sin intentar inferir agravio a los presentes ni a los que nos sucedan, entendemos, que si Poey pudo ser sustituido con ventajas por La Torre, a éste no habrá quien le sustituya, sin que transcurra mucho tiempo, porque las piedras preciosas con que tropieza el minero y son la admiración del orbe por su inmenso valor, no se encuentran sino muy de tarde en tarde, aun en las regiones en que más abundan.

Señores, la patria está obligada a mirar y hacerle la existencia cómoda a aquel de sus hijos que, como el doctor Carlos de la Torre, con el fruto de su inteligencia le proporciona un tesoro de gloria, que no puede adquirirla la nación que no lo posea, a ningún precio. No en vano dijo Fenelón, que la gloria sólo la alcanza aquel cuyo corazón resiste los sufrimientos y desprecia los placeres!

Señores, si no hubiese marcado la analogía o correlación entre la ciencia del gran Poey y la de su eminente discípulo La Torre, desde el punto esencial de los conocimientos, la hallaríamos en las condiciones de carácter y hasta en las excentricidades de ambos genios. En los cerebros superiores son frecuentes éstas, porque están constantemente abstraídos o atraídos por el estudio; así se refiere que más de una vez se le servía la comida a Newton y éste abandonaba la mesa ensimismado en sus cálculos, sin tocar los manjares y sin darse cuenta de que seguía en ayunas. A don Felipe Poey los que le conocimos, pudimos observarle muchas y al doctor Carlos de la Torre, lo hemos visto desde estudiante entrar en el Museo de esta Academia de mañana y examinando conchas y caracoles salir al anochecer sin darse cuenta del tiempo transcurrido. El hace de la noche día, para el estudio, cuando le preocupa la resolución de algún problema científico, y con frecuencia le sorprende la luz de la mañana, adherido al microscopio o rodeado de libros y papeles.

A don Felipe Poey no hubo fuerza alguna que le impidiese asistir regularmente a su cátedra en la Universidad de la Habana y al doctor La Torre nadie puede apartarle de su constante labor en la Historia Natural, de sus faenas de catedrático. El maestro como el discípulo nacieron para enseñar y es lástima que los hombres de esta naturaleza no hayan sido hasta ahora los llamados a dirigir los grandes centros docentes. Ellos le imprimirían el amor a la enseñanza que sienten y le comunicarán su amor a las ciencias y sus prestigios.

Una sola vez se ha equivocado el doctor Carlos de la Torre y esto ocurriría fuera del campo de las ciencias, como tenía que suceder. Nos referimos a cuando oyó los cantos de sirena de la política que nos lo arrebató por breve tiempo. Cualquiera puede ser político, como lo vemos a diario; pero pocos pueden colocarse al nivel intelectual y científico del doctor La Torre y hubiera sido una enormidad que no llegase a ver claro, como por suerte ha sucedido. Hoy asqueado, como aquel que ha ingerido una sustancia nauseabunda, no volverá a de-

jarse arrebatado de sus instintos patrióticos para seguir ese camino, sino que convenido de que en la ciencia es donde sirve a la patria con verdadero decoro, se mantendrá para siempre en ella exclusivamente, a fin de recoger laureos como el que motiva nuestro homenaje.

No importa que los profanos no se expliquen la dedicación a la ciencia al grado que la poseen estos seres ungidos por la mano de Dios para admirar su obra y tratar de explicar sus misterios. Poey se expuso más de una vez a ser víctima de sus investigaciones. Los insectos denominados jeje-nes lo aseteaban cruelmente cuando se atrevía a pernoctar en los cayos, para mejor estudiar lo que pretendía y a la Torre lo hemos visto transformado el rostro por el sol y la intemperie, dirigiendo excavaciones en busca de determinados fósiles.

Benditas excentricidades que se originan por tan sagrados motivos, por estar la mente ocupada en particulares de inmenso valor para los intereses de la ciencia, que no pocas veces redundan en beneficios tan grandes, como el obtenido entre nosotros por la concepción genial y la iniciativa del doctor Finlay con la profilaxis de la fiebre amarilla. Desde luego que las primeras investigaciones de Pasteur en el terreno especulativo, digámoslo así, no dieron los resultados tangibles que alcanzaron más tarde, al grado de que, algunos años después de la guerra franco prusiana, se dijo en el Parlamento alemán, que las riquezas proporcionadas al tesoro por Pasteur con sus descubrimientos de la vacuna contra el carbunelo y la purificación del gusano de seda, le proporcionaban a Francia diez veces más que la enorme contribución de guerra que exigió Alemania para abandonar el territorio conquistado por las armas.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

Con lo expuesto señores, hemos intentado, tal vez sin conseguirlo, delinear los méritos del ilustre naturalista, cuya sencillez e ingenuidad, corren parejas con la seriedad del investigador y con la laboriosidad y alcance de sus facultades intelectuales. Maravilla oírle discurrir sobre un tema científico; tiene el hábito innato de hacer conocer pronto la materia que expone. Nació para enseñar y sin pretenderlo, constantemente se advierte en él al maestro que, sin darse cuenta, con admirable sencillez enseña, ocurriéndole lo que al poeta, que hablaba en verso, cuando tenía el propósito de no hacerlo, para no ser castigado.

Estas consideraciones personales se agigantan para sus compatriotas cuando se sabe y lo ha demostrado, que hace suya, a pesar de ser halagado y premiado en el extranjero, la hermosa frase de Federico Mistral, antes ya emi-

tida por Jovellanos: "amo a mi patria ante todo, a mi región sobre las demás y a mi aldea sobre todas."

Por eso se ha dicho con sobrado fundamento que, para los hombres de cultivado espíritu, el sugerimiento del homenaje brota de lo que llamó Anatole France "la solicitud de la ciencia, tan desinteresada y tan leal como fría y necesaria a través del progreso humano."

Felicitemos de vernos reunidos en este recinto, hasta donde no llegan las ambiciones del poder, ni las pasiones de la política que todo lo envenena y corroe. Sea esta mansión oasis de paz, en que entonemos un himno de amor, al académico a quien el cielo ha dotado de una inteligencia superior y que con su férrea voluntad y excepcional carácter en el cultivo de las ciencias, ha sabido conquistar un nombre fuera y dentro de la patria, y ésta, que es la beneficiada, sabrá no olvidar al hijo y excelso servidor.

He dicho.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

Señores: no siempre se estima en su justo valor la tarea del que investiga y va en pos de la verdad por todos los caminos, y esto sucede, porque antes de llegar las investigaciones a un resultado práctico apreciable para todos, obliga a muchas vigilias, a andar y a desandar muchos senderos con paciente resignación. Venturoso el país que cuenta entre los suyos con obreros de la ciencia, que en pos de un ideal sacrifican su conveniencia particular, desatienden sus propios intereses, porque el mejor día brota una idea, brilla un hecho cierto que, como por ensalmo, convierte un país casi inhabitable como era Cuba, en un territorio accesible a los naturales de todos los climas, a los individuos de todas las razas, pues ya no les amenaza la fiebre amarilla, y el comercio se ensancha y la agricultura florece, porque el inmigrante a nada tiene que temer.

A los pintores y escultores de Cuba

Nuestra incógnita admiradora tiene muchísima razón; somos muy indiferentes a cuanto nos interesa, dando buena prueba de ello el no existir una asociación de artistas que ampare nuestros derechos y facilite la organización de exposiciones y otras manifestaciones del arte, que estamos dejando a la voluntad de los elementos oficiales.

El arte y cuanto a él se relaciona (como dije en anteriores escritos repetidas veces) merece un poco más de atención por parte de estos elementos; pero parece que no lo estiman así entregándose en un todo a aunar sus elementos, sean de general o particular interés, olvidándose en absoluto del arte, cosa baladí y superficial para la mayoría de nuestros políticos; elemento que las grandes naciones ostentan hoy como portaestandarte de su progreso.

Por esto, además de los intereses que nos reportaría, nos es necesario unirnos, hacernos fuertes y convivir socialmente con los demás elementos que hacen patria.

A nosotros nos toca "hacer;" que los demás discurren y discursen a su antojo, que hagan cuanto quieran; por desgracia son muchos los que se permiten opinar en cuestiones de arte, sin saber lo que dicen, haciéndonos más daño que beneficio, desorientándonos, y lo que es peor, desorientando al público del verdadero concepto del arte.

¿Qué en dónde nos reuniremos? ¿Que quién hace el reglamento? ¿Que quién será el presidente?

Lo primero se puede realizar en el Parque Central. ¿Quién sabe si el Director de la Escuela de San Alejandro se complaceza de nosotros y nos ceda, hasta nuestra organización, un local donde poderemos reunir y planear nuestro programa de acción!

Lo segundo, Chicharro, Pla, Sorolla, Benedicto, Merquita y otros muchos artistas, presintiendo tal vez nuestra unión, hicieron uno para su Asociación de Pintores y Escultores que ni hecho a la medida; yo poseo un ejemplar que está a la disposición de ustedes.

Lo tercero, ya lo arreglaremos como buenos hermanos. Yo, por mi parte, me conformo con pintar algunos cuadros que sirvan para sacar fondos en la próxima Exposición que celebremos con el título de "Primera Exposición Semestral de la Asociación de Pintores y Escultores."

Conque, queridos compañeros, tienen ustedes la palabra. Demos un mentís a cuantos puedan creer que en Cuba los artistas no se unen porque se envidian.

Os admira vuestro amigo y compañero

MARANO MIGUEL.

IMPORTANTE A LOS HACENDADOS, PINTORES, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, EMBARCACIONES Y ARQUITECTOS.



PINTURAS PURAS SEMI-PASTA DE LONGMAN & MARTINEZ

ESTAS pinturas son de general consumo en los Estados Unidos.—Un galón de esta pintura pesa próximamente 14 libras; se le puede agregar ¼ de galón de Aceite de Linaza, obteniendo 1 y ¾ galones de pintura líquida.—De este modo se reduce su costo.

CENTRALES de gran importancia la han empleado en Cuba por más de 10 años, especialmente en las Provincias de SANTA CLARA, CAMAGUEY Y ORIENTE.

ESTAS pinturas se venden en las Ferreterías.—Por catálogos de colores GRATIS é informes dirigirse a

ROMAN ZABALA
S. IGNACIO 82 y 84, (ALTOS.) HABANA.

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: ::
con las **ESENCIAS**
del Doctor **JOHNSON** más finas :: :: ::
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica



ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co., Onchica SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL -
- TIVOLI -
- AQUILA -

- EXCELSIOR -
- MALTINA -

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino } HABANA
Teléfono 6137 Teléfono 6064

¿DEBIL??

QUINA-CACAO-VINO-SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 0.60 cents.
Por 4 botellas... \$ 0.48 " CIU

DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO **EMERIN**

Droguería SARRA y Farmacia acreditadas

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 3 a 5

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión número 23, celebrada el día 7 de Febrero de 1913:
Suspedir la audiencia pública señalada en el expediente de solicitud del Ayuntamiento de Cienfuegos, sobre caducidad de la concesión hecha a The Cienfuegos, Palmira & Cruces, Electric R'y. & Power Co., señalando el día 25 del actual, a las dos p. m., para que dicha audiencia tenga efecto.
Aprobar a Unidos de la Habana el proyecto para enlace de la prolongación de Esles a Rodas con el ferrocarril de The Cuban Central.
Aprobar a Unidos de la Habana una tarifa especial para viveres, efectos de ferretería y loza de primera y segunda clase, desde la Estación Central a Batabanó, como excepción temporal y por razones de competencia.
Trasladar al Ayuntamiento de Guane solicitud del Ferrocarril del Oeste pidiendo aprobación de un proyecto que se le aprobó de prolongación a Guane, cuya variación cierra un camino construido por el Ayuntamiento.
Quedar enterado de los itinerarios para trenes extraordinarios entre Matanzas, Aguacate, Mocha y Empalme, de trenes que circularon los días 1, 2, 3 y 4 del actual.
Aceptar la alzada interpuesta por Unidos de la Habana contra acuerdos de 31 de Diciembre y 14 de Enero pasado, en la reclamación del señor Julio Treus por indemnización de 54 barriles de botellas vacías, elevando dicha alzada con sus antecedentes al Tribunal Supremo de Justicia.
No acceder a lo solicitado por el señor Julio Treus sobre cumplimiento inmediato del acuerdo de 31 de Diciembre y 14 de Enero, dictado en su reclamación a Unidos de la Habana, por no ser dichos acuerdos ejecutivos hasta tanto no se resuelva la alzada que contra los mismos tiene formulada la Compañía.
Disponer el archivo del expediente de queja de los señores Terry y Hno. contra The Cuban Central, sobre expropiación de una faja de terreno en la colonia "Carmita", por cuanto el ferrocarril de Caracas ha recibido la cantidad en que apreció el daño causado.
Autorizar la cuenta de \$59.68, parte proporcional que corresponde a la Comisión en la reparación de la prensa mayor para planos, de la Secretaría de Obras Públicas.
Declarar que el ferrocarril de Caracas debe retirar su queja contra The Cuban Central sobre expropiación de terreno para la línea de Santa Rosalía a Delicias, porque resulta improcedente según los antecedentes legales del caso.
Informar al Gobierno Provincial de Pinar del Río, según lo interesa, sobre concesión hecha al Ferrocarril del Oeste, en el sentido de que no existe una cláusula que obligue a la

Compañía a extender sus líneas hasta Mantua.
Aprobar a The Cuban Central R'ys, una tarifa especial para el transporte de caña de azúcar entre las estaciones de Aguada y Perseverancia y viceversa y ramales particulares que enlacen con las líneas de esa Empresa entre ambas estaciones.
Aprobar con carácter definitivo los planos presentados por The Cuban Central para la ocupación de una faja de terreno destinada a un chuco o desviadero público en la finca del señor Francisco Torres.
Aprobar a The Cuba R'd. Co. la instalación de un desviadero particular en el kilómetro 255.8 de la línea de Martí, Bayamo y San Luis, para la señora Antonia Norma y el señor Juan Almeida.
Trasladar a Havana Central R'd. Co. el informe recaído en las tarifas especiales que somete a la aprobación de la Comisión, para el transporte de leña en rajas, arcilla y carbón vegetal, maderas extranjeras y del país, aserradas o con labor de monte.
Señalar el día 18 del actual, a las dos p. m., para que tenga efecto la audiencia pública en el expediente sobre reclamación del señor Antonio García Vallina a The Cuban Central R'ys, por la prolongación del chuco Luz.
Autorizar la apertura al servicio público de mercancías en el tramo de línea de The Cuban Central de Cartagena a Lequeitio, bajo las condiciones técnicas del acuerdo.
Aprobar a The Guantánamo & Western R'd. Co. una tarifa para azúcar no refinada, bajo las condiciones consignadas en dicho acuerdo.
Aprobar a The Cuban Central R'ys, por mayoría de votos, una tarifa especial desde el apeadero Alfonso y desde el enlace de ramal particular del central "Esperanza" a la estación de Concha.
Aprobar a The Cuba R'd. Co. la instalación de un desviadero particular en el kilómetro 400 del ramal de Bayamo a Manzanillo, para el doctor Guillermo Serrano.
Aprobar a The Cuba R'd. Co. la construcción de un desviadero particular para el señor Federico Fernández Rosillo, en el kilómetro 178.4 de la línea de Bayamo.
Darse por enterado de la resolución del Ejecutivo disponiendo que el expediente para optar al ferrocarril de Nuevitas a Caibarién radique en la Secretaría de Obras Públicas y no en la Comisión de Ferrocarriles.
Informar el escrito del señor Braulio González, a nombre del señor Julio Treus, sobre incumplimiento por Unidos de la Habana de lo dispuesto por la Comisión respecto al pago de la indemnización de 54 barriles de botellas vacías que han sufrido pérdida, en el sentido de que no es posible tomarlo en consideración, toda vez que la Compañía ha establecido alzada contra dicho acuerdo.
Aprobar a la compañía "Tres Centrales" la construcción de un des-

viadero en el kilómetro 1,580 de su línea a Matanzas, para depósito de carros vacíos.
Ratificar lo resuelto por la Presidencia sobre devolución al representante del central "Santa Rosa" de documentos que acompañó con una reclamación a The Cuban Central, ya resuelta y archivada.
Aprobar la resolución dictada por la Presidencia de suspender la sesión que debió efectuarse el martes 28 del pasado mes, y en su consecuencia la audiencia pública señalada para dicho día.
Ratificar la aprobación a The Insular R'y. Co. de itinerarios para restablecer el antiguo servicio por las calles de Santa Ursula y Línea, en los Quemados.
Resolver el escrito del representante de la Matanzas Terminal R'd. Co., ratificando en unos extremos y ampliando en otros la parte dispositiva del acuerdo de 21 del pasado mes en el expediente sobre queja de la Cámara de Comercio de Matanzas contra esa Compañía y Unidos de la Habana y del señor Manuel F. Cuervo, por la forma en que presta el servicio combinado y de carrileras urbanas.

ECOS DE LA PRENSA CUBANA A TRAVES DE LA VIDA

Dice D. Nicolás Rivero que estamos en plena época del revólver. Nada más cierto. En París, en ese hermoso París, de donde salen las modas que se han de copiar en todo el mundo, el revólver es el "desnueri", como quien dice: la última palabra en la elegancia y los costumbres; al extremo que ya señalaba un cronista de salones de la Ville-Lumière que todo rico trossseau de novia carece de buen gusto si la canastilla no encierra un buen revólver Browning.
Otros tiempos, otras costumbres. El método Browning se aplica ahora con tanta convicción como las inyecciones de caodilato y estrigmina. El marido que mata afectuosamente a su mujer, por exceso de cariño, o la mujer que suprime al marido por perturbar la paz y tranquilidad del hogar, no se sirven sino de esas admirables maquinistas automáticas que son un "bijou", y cuya tenencia es más agradable que el abanico o la petaca de fumar.
¿Qué quieren ustedes? Es el siglo de la mecánica. Es cierto que entre las damas de la buena sociedad (a donde llegan siempre más tarde las innovaciones populares) se discuten todavía las evoluciones de la industrial, pero no lo es menos que, así como las señoras hablan hoy con perfecta competencia de un "Remault" de 30 caballos o de un "Chalmers Detroit" de 24, así tratan con conocimiento de las diferentes "marcas" en las armas de fuego.
—Para mí—decía una señora, jamona, pero guapa—el Colt 44, cañón

largo, es el que mejores condiciones reúne.
—Sin duda ninguna—asentía una literata, es un arma que "limpia, fija y da esplendor" como la Academia Española.
—Pues yo—sostenía una espiritual joven—"rubia como los trigos" y recién casada—estoy por el Smith de Wesson, calibre 32, niquelado y con cabo de nácar. Es una delicia servirse de una joya así, que parece una "bonbonnière".

Todo esto lo aseguran los periódicos, que como es sabido, constituyen en el día la mejor y más indisputable fuente de información para la historia. De la nuestra, es decir, de nuestra "tessitura" en la materia, podemos asegurar que el uso del "automático belga" o el "smith vizeaino," o el "colt reformado" no ha pasado aún a los salones del gran mundo, aunque ya ha andado por los alrededores de Miramar. Nuestras primeras demostraciones de adaptación se han sentido en otras esferas. Así decía un señor flamenco, o sease natural de Flandes, donde se ha puesto el sol:
—Es curioso. Antes creíamos que en Cuba se bañaban en ginebra. Ahora estamos convencidos de que gastamos más revólvers que sombreros de paja.

Si en el mundo comercial así discurren, en los otros mundos, el "demi-monde," el "bajo-mundo" y el "mundo de la política," practican las nuevas doctrinas a la altura de la civilización y de la moda. Los distinguidos "guayabitos" y los amables asesinos y ladrones se considerarían deshonrados portando navajas, cuchillos de punta u otras armas prohibidas por los reglamentos de buen gobierno, del año 1858. La política, que es nuestro aire vital, ha adoptado con entusiasmo esta forma de "self-government" y no tardará mucho sin que nuestros apreciables legisladores declaren obligatorio el uso de las armas de fuego.
No crean ustedes que—como dice un escritor francés—es un humorista el que así habla: es un fabricante de cartuchos.
(De El Teatro.)

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

HECTOR DE SAAVEDRA.
(POR LAS OFICINAS PALACIO A paseo
Acompañado de su distinguida esposa, del ayudante Sr. Solano y del doctor Pasalodos, el señor Presidente de la República salió ayer de paseo en automóvil dirigiéndose a su finca "América," del Calabazar.

SECRETARIA DE GOBERNACION
Provisión de plazas
El Jefe de la Policía Nacional ha solicitado de la Secretaría de Gobernación, que el cuerpo a su mando sea dotado de un veterinario, un herrador, un caballero y dos escribientes.
La cruz del mérito naval
El Jefe de la Marina Nacional ha solicitado la cruz del mérito naval, a cuya condecoración se considera con derecho. Mas, como para poderle discernir la condecoración aludida se hace preciso formar el oportuno expediente por un Jefe del Cuerpo a que pertenece el reclamante y no existiendo en la marina nacional otro que el propio Morales Coello, la Secretaría de Gobernación consultará el caso a la Presidencia por si se digna resolverlo por medio de un Decreto.

Las fiestas del 24
Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución Presidencial referente a las fuerzas que han de concurrir al acto de la inauguración de la estatua de don José de la Luz Caballero, cuya fiesta tendrá lugar el día 24 de este mes, se ha dispuesto la asistencia de un batallón compuesto de cuatro compañías del Cuerpo de Artillería de Costas de a 100 hombres cada una con la banda del Cuartel General.
Las fuerzas formarán a lo largo de la línea exterior del Parque, en toda su extensión.
Al descorsarse el velo que cubre la estatua, la banda ejecutará el himno Nacional y las fuerzas presentarán armas.

Caña quemada
En la Colonia "San Miguel," del Central "Dos Amigos," en Campechuela, se quemaron 80,000 arrobas de caña parada.
El fuego se creó intencional.

SECRETARIA DE HACIENDA
Reparación de un muelle
El señor Rafael Estrada, dueño de los muelles de la antigua refinería de azúcar de Cárdenas, que se encuentran desde hace algún tiempo, casi en estado de abandono, ha solicitado permiso para repararlos.

SECRETARIA DE JUSTICIA
El Subsecretario
El Secretario de Justicia, doctor Remíz, llevará hoy a la firma del señor Presidente de la República el decreto nombrando para el cargo de Subsecretario de Justicia al doctor Ramiro Cabrera, quien tomará posesión el lunes próximo.
El señor Lombard
El doctor Remíz ha confirmado en el cargo de Secretario particular, al inteligente y correcto joven señor Lombard.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA
Un Decreto
Habana, Febrero 10 de 1913.
Por cuanto el tribunal que preside la oposición para la provisión de la Cátedra titular de la asignatura "G" (Historia Natural, Nociones de Cosmología e Introducción a la Biología) del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente, a que se refiere la convocatoria de 20 de Diciembre de 1912, terminados los ejercicios, recomienda para cubrir dicha Cátedra al doctor José A. Ortiz.
Por tanto en uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:
Nombrar al doctor José A. Ortiz, Catedrático titular de la asignatura "G" (Historia Natural, Nociones de Cosmología e Introducción a la Biología) del Instituto de Segunda Enseñanza de Oriente, con el haber que determina la ley.
José Miguel Gómez, Presidente.—
Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Otro decreto
Habana 7 de Febrero de 1913.
Por cuanto el Tribunal que preside las oposiciones para la provisión de la Cátedra de auxiliar de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana, terminados los ejercicios, recomienda para cubrir dicha plaza al doctor Luis Padró y Rodríguez.
Por tanto en uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,

RESUELVO:
Nombrar al doctor Luis Padró y Rodríguez, Catedrático auxiliar de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de la Habana, con el haber que determina la ley.
José Miguel Gómez, Presidente.—
Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Al Jefe del Archivo
Con fecha 7 de este mes se llama la atención del Jefe del Archivo Nacional acerca de que las autorizaciones para examinar documentos en dicha dependencia deben ser consideradas como estrictamente personales, y que, por tal razón, no debe permitirse llevar a cabo el examen de que se trate en cada caso, sino a la persona o personas precisamente nombradas en la autorización; y esto, con tanto mayor motivo, cuanto los interesados están en libertad de consignar en sus respectivas instancias los individuos a quienes desean que se haga extensiva la autorización en su nombre, circunstancia que nunca ha dejado de atender la Secretaría.
Asimismo se le advierte que debe fijarse en las restricciones que suelen ir consignadas en los permisos, evi-

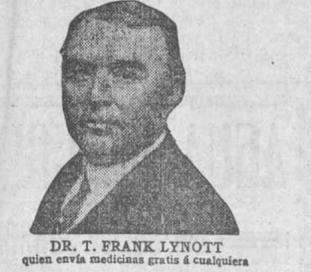
GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA:
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.
Paris, GOLLIB y S^{ca}, 49, r. de Maubourg y en todas las farmacias.

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarras, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
Como tose! Si la conociera le recomendaría "GRIPPOL"
El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 38.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que solicite.

Yo daré la Medicina—Dedique Vd. el Tiempo
Unos pocos días serán suficientes para probarle que Vd. puede ser curado

Dedíqueme unos minutos de su tiempo por unos días y le demostraré, sin ocasionarle ningún gasto, que tengo una medicina que hace desaparecer el veneno del Ácido Úrico del sistema y que al hacerlo, deja curado el mal de los riñones, el mal de la vejiga y el reumatismo. Yo no le pido a Vd. que quede satisfecho con tan solo mi palabra, pero simplemente quiero que me permita enviarle un poco de esta medicina para que pueda Vd. hacer uso de ella personalmente.
Estoy tratando de convencer a los que sufren de estas enfermedades, que tengo algo mucho mejor que los remedios comunes, tratamientos y tales cosas, y del único modo que puedo yo demostrar esa realidad es entrando en el gasto de componer esa medicina y remitiéndola gratis. Esto con mucho gusto lo haré a la persona que esté sufriendo y que se tome el tiempo para escribirme. Sírvase entender que no le enviaré lo que le llaman "muestra," ni tampoco le enviaré un paquete de medicina y le diré que puede hacer uso de un poco de ella y pagar por el resto, sino que le pediré que pague por este regalo ni estará Vd. bajo ninguna obligación.
Todo lo que deseo yo saber es que tiene Vd. una enfermedad para la cual está adaptada mi medicina, pues no es una de esas clases de medicinas que "lo cura todo," y adjunto doy algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo. Si siente Vd. uno ó más de estos síntomas, necesita Vd. esta medicina y con mucho gusto le enviaré una cantidad de ella, si se sirve escribirme los números de los síntomas que tiene Vd., me dice su edad y me da su nombre y dirección. Mi dirección es Dr. T. Frank Lynott, 1200 Deagan Building, Chicago, U.S.A. Vd. adá tiene que prometerme, nada tiene que pagarme. Todo lo que pido, para que no haya ninguna equivocación, para poder hacer uso de sus síntomas que me envíe una descripción en sus propias palabras, y que tome la medicina de acuerdo con las direcciones que le envío. Este es mi modo de hacer pública mi medicina para que sea bien conocida.
Cuando la haya Vd. usado, convendrá con que disuelva y hace desaparecer el veneno del ácido úrico. Arregla los riñones para que trabajen en armonía con la vejiga. Le da fuerzas a la vejiga para que desaparezcan los frecuentes deseos de orinar y otros desórdenes urinarios. Alivia los dolores reumáticos inmediatamente. Disuelve los cristales formados por el ácido úrico para que no se sienta más dolor en la espalda ni en los músculos, y las coyunturas deformadas se enderezan en seguida. Reconstituye la sangre y los nervios, cosa de que pronto se sienta más saludable y más vigoroso, que duerma mejor, coma mejor y que tenga energía durante el día. Lleva a efecto todas estas cosas y no contiene nada que pueda hacer daño, pues está garantizado por la ley.



DR. T. FRANK LYNOTT quien envía medicinas gratis a cualquiera

Los que sufren de estas enfermedades tan crueles y tan peligrosas, pueden con toda seguridad dedicar unos minutos cada día por unos días para quedar satisfechos de que pueden curarse, especialmente, cuando toma Vd. en consideración que no tiene Vd. ningún gasto, pues yo con mucho gusto le doy mi medicina y mi tiempo. Todo lo que desea saber una persona que sea justa y que esté enferma es, si es que una cierta cosa lo CURARÁ, ó la CURARÁ, y aquí está una oportunidad para averiguar esto sin ningún gasto, obligación ó pérdida de tiempo importante. ESTOS POCOS DIAS pueden ser que sean el momento crítico de su vida.
Todos los que estén bastante interesados para escribirme pidiéndome la medicina gratis, también recibirán una copia de mi libro grande médico ilustrado el cual describe estas enfermedades en detalle. Es el libro más grande de esta clase que se ha escrito para ser distribuido gratuitamente, y ahora se está, imprimiendo una nueva edición. También le escribo una carta diagnóstica y le daré consejos médicos que pueden ayudarle mucho, pero para poder hacer eso, tengo que saber que necesita Vd. mi medicina. Sírvase escribir los números de los síntomas que le están causando molestia y su edad, é inmediatamente cumpliré con mi promesa. Demuestre una inclinación a que resere curar y verá como lo curaré.

- Estos son los síntomas:
1. Dolor en la espalda.
2. Frecuentes deseos de orinar.
3. Ardor ó obstrucción al orinar.
4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga.
5. Mal de la prostata.
6. Gas ó dolor en el estómago.
7. Debilidad general, debilidad, mareo.
8. Dolor ó sensibilidad bajo la costilla derecha.
9. Hinchazon en cualquiera parte del cuerpo.
10. Entumecimiento ó mal del hígado.
11. Palpitación ó dolor debajo del corazón.
12. Dolor en la coyuntura de las caderas.
13. Dolor en el cuello ó la cabeza.
14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
15. Dolor ó hinchazon de los coyunturas.
16. Dolor ó hinchazon de los músculos.
17. Dolor y sensibilidad en los nervios.
18. Reumatismo agudo ó crónico.
19. Anemia.
20. Debilidad nerviosa.

Esto Curará Su Tos Inmediatamente
Economico \$2.00 (oro) haciendo este Jarabe para la tos en su propia casa.

Esta receta hará medio litro de mejor jarabe para la tos que el que puede comprar ya he hecho. Bastan algunas dosis para dominar la tos más obstinada—détiene siempre con prontitud la tos ferina. Aunque esta medicina es simple, no es posible obtener mejor remedio por ningún dinero.
Mézclense dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente y agítense bien por dos minutos. Pónganse 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella de medio litro y añádasen entonces el jarabe de azúcar. La mezcla es de agradable gusto y por fin la familia tiene medicina suficiente para usar cuanto necesitan de ella. Tómese una cucharadita cada una cada dos ó tres horas.
Puede estar seguro que esta receta detendrá esas peligrosas tos y dará alivio casi desde el momento en que se empiece a usar. Además tiene un efecto tónico excelente, abre el apetito, y es un laxante suave, siendo además saludable. Remedio adecuado para la ronquera, coqueluche, bronquitis, asma, y enfermedades de la garganta y de los pulmones.

El efecto del pino sobre las membranas es conocido perfectamente. Pinex es el mejor producto concentrado del extracto de pino blanco de Noruega, el que es sumamente rico en guayacol y en los demás naturales elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula.
Esta receta está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera lo pedirá para Vd. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 36, Habana, Cuba.

GONORREAS, DE LA VEJIGA, CATARRO, FLUJO VAGINAL
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO
EN BOTICAS \$1 fr. y por \$3-80, 4 frascos. GARDANO, BELASCOAIN 117

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD
Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA
Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO
Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante inyección. En Boticas \$1-50 ó 4.50/00 4 fr.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades.
Los médicos la recomiendan.

Para no gastar dinero en medicinas se debe beber en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.
DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VERNERO. — SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49 HABANA 49. Feb-1

A CUANTOS LOS DOLORES IMPIDEN DORMIR
les aconsejamos hagan uso del Jarabe de Follet, pues el uso de este jarabe, a la dosis de una ó dos cucharadas sopera, basta, en efecto, para calmar en unos cuantos minutos los dolores, aun aquellos más vivos é intolerables, y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. El Jarabe de Follet es soberano para adormecer los dolores violentos de la gota, igualmente que los sufrimientos horribles de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones.
Gracias á ese remedio es como pueden calmarse casi instantáneamente los dolores de muelas aun aquellos más violentos y atroces, y lo mismo las neuralgias más dolorosas. Las personas mayores pueden tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas, y esto sin el menor inconveniente: pero para los niños basta con cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general : 19, rue Jacob, París.

EN USTED CONSISTE TENER O NO SALUD
Hoy puede empezar su defensa contra TODA MANIFESTACION SIFILITICA
Jarabe Depurativo del Dr. J. GARDANO
Único remedio positivo que destruye el virus sifilítico y limpia la sangre de impurezas. Tratamiento especial mediante inyección. En Boticas \$1-50 ó 4.50/00 4 fr.
C 813 104-6 M. Feb-1

tando así, no solo que—aunque sea involuntariamente—aparezca desatendida una determinación de la Secretaría, sino que se pongan de manifiesto a determinada persona, documentos que no tengan derecho a conocer.

Autorizaciones

Se han concedido, para el examen de documentos y la obtención de certificados en el Archivo Nacional, las siguientes:

Al doctor Emilio Marrill, para que como apoderado de la señora María del Carmen Alonso Solís, se le expida certificación literal del testamento mancomunado de los legítimos abuelos de la misma, doña Rosa Rivas Bourman y don Juan Solís Collado, que, según el peticionario, se halla unido a los autos testamentarios del último

Se traslada al Jefe del Archivo, a sus efectos, un escrito del señor Secretario de Gobernación, en el que se transcribe otro del Gobernador Provincial de Pinar del Río, pidiendo se le remitan, en copia certificada, los datos que existan en aquella dependencia, sobre deslinde de los Ayuntamientos de Guane y Mantua, y muy especialmente el acta sobre dicho deslinde levantada hacia 1897.

Traslados

Ha sido aprobado el de la maestra escritora María Luisa Díaz Pérez, que prestaba sus servicios en la escuela de Rangel (San Cristóbal), a la situada en la finca "Chirigota," del mismo distrito escolar

Al Presidente de la Junta de Educación de Trinidad se le comunica que esta Secretaría ha tenido a bien aprobar el traslado al poblado de Fomento de la escuela de Güiros, declarándola de hembras y pasando a servir la maestra señora Rafaela Quiñones, de la escuela de Jiquima. El maestro señor Mariano Domínguez, que sirve la de Mariños será trasladado a la escuela de Jiquima, en sustitución de la señora Quiñones

A Obras Públicas

Al señor Secretario de dicho Departamento se traslada un informe emitido por Inspector Auxiliar del Distrito de la Habana, doctor Santiago García Spring, y se le ruega, con verdadero interés, se sirva dictar las medidas oportunas para evitar el serio peligro en que se encuentran los niños concurrentes a la escuela de Luz Caballero, a causa del mal estado en que se halla el techo de la misma

LEGITIMOS RELOJES DE ROSKOPF
MARCA F. E. ROSKOPF
DE MARCELINO MARTINEZ
Los mejores del mundo; los de hora más fija y exacto, y los más económicos para los obreros.
Muralla 27, altos.)
ALMACEN DE JOYAS FINAS BRILLANTES Y RELOJERIA

La estatua a Luz Caballero

El señor Alcalde de la Habana ha accedido a la solicitud del comité de la Sociedad Económica, disponiendo que se coloquen sillares de parques en el Parque Luz Caballero y la asistencia de la Banda Municipal para la fiesta de inauguración de la estatua de Luz Caballero el 24 del corriente mes y para la celebración de las retretas anunciadas en el programa de esa ceremonia

El Presidente de la Junta de Educación de la Habana ha comunicado al Presidente de la Sociedad Económica que los niños de las escuelas públicas cantarán ante el monumento de José de la Luz Caballero un himno compuesto por el maestro Guillermo Tomás, letra del señor Oscar Ugarte, director de la Escuela Número Uno. Ha solicitado que dicho himno se cante inmediatamente después de descubrirse la estatua.

El Comité ha acordado mantener el orden del programa oficialmente publicado y aceptar con agrado y reconocimiento la cooperación de la Junta de Educación y de los señores Tomás y Ugarte.

La Asociación de Maestros de Instrucción Primaria, por medio del doctor Ramiro Manaliach, ha comunicado al Presidente de la Sociedad Económica el deseo de estar representada en el acto de la inauguración de la estatua de Luz Caballero y haber constar en el programa la presencia de los niños de sus escuelas.

El Comité ha aceptado con gratitud estas indicaciones

GRAN EXCURSION A MATANZAS

El próximo domingo 16 del actual, tendrá lugar esta magnífica excursión que indudablemente obtendrá un gran éxito, pues sabido es el interés que existe en todos los elementos de esta población por visitar la pintoresca ciudad de los dos Ríos, y admirar sus pintorescos valles, sus maravillosas Cuevas de Bellamar y los muchos atractivos naturales de que está rodeada.

Los precios son tan módicos y el viaje tan rápido, que no puede ofrecerse otra oportunidad mejor de pasar un día divertido con muy poco gasto, según puede verse por el anuncio que insertamos en otro lugar de este periódico.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

24 años y 3 días de prisión y multa de 15,000 pesetas!

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del juzgado de la Sección Primera, contra Miguel Castro, por tres delitos de falsificación; para quien interesa el Ministerio Fiscal 8 años y 1 día de prisión y cinco mil pesetas de multa por cada delito, que hacen un total de 24 años y 3 días de prisión y 15,000 pesetas de multa.

La defensa, a cargo del señor Herrera Sotolongo, interesó la absolución.

Robo

El otro señalamiento para celebración, ayer, ante la misma Sala, lo fué en causa seguida contra Santiago Argüelles y tres más por robo, interesando el Fiscal seis años, 10 meses y 1 día de prisión.

La defensa a cargo del Sr. Aguiar.

Infraacción electoral, robo y hurto

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas procedentes de los juzgados de Isla de Pinos y de la Sección Tercera, contra Ramón Carlos Moya, por infraacción de la Ley Electoral; José Campos Apollinaris, por robo, y Enrique Guibeman, Abelardo Toaat y José García Horta, por hurto.

Para el primero interesó el Abogado Fiscal señor Vidanrreta, tres meses de prisión, para el segundo reducción en la Escuela Correccional de Guanajay, y para los últimos 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional para cada uno.

Las defensas a cargo, respectivamente, de los letrados de oficio Vietes, Arango y Mármol.

Conformidad con la pena

Ante la propia Sala se conformó ayer con la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor que interesaba el Ministerio Fiscal, el procesado en causa por robo Narciso Isaquí (a) "Chicho."

Disparo y robo

Ante la Sala tercera se celebraron ayer los juicios de las causas procedentes del juzgado de la Sección Segunda, contra Julián Pedroso, por disparo, y Rogelio Alvarez, por robo. El abogado Fiscal señor Rojas interesó para el primero 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de la misma pena.

Llevaron las defensas, respectivamente, los señores Latapier y Freyre de Andrade (don González.)

Visitas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las dos vistas siguientes:

Juicio de menor cuantía procedente del juzgado del Sur, establecido por don Manuel Barroso contra don Francisco García Ziberu, como tutor de un menor, sobre pesos.

—Y juicio de menor cuantía, procedente del juzgado del Oeste, seguido por don Ernesto Aragón contra don José Manuel Mantecón, sobre pesos.

Las partes estuvieron representadas, respectivamente, por los letrados Núñez y Armas y Justiniani y Solo.

El robo de los 200,000 pesos

Conforme hubimos de anunciar, ayer tarde comenzó a celebrarse ante la Sala Primera de lo Criminal la vista del recurso de "Habeas-Corpus" establecido por el Ldo. Pedro Herrera Sotolongo a nombre del procesado José Fernández Viñas, a quien se acusa como uno de los autores de la sustracción de los 200,000 pesos al Banco Nacional.

El Ministerio Fiscal fué representado por el señor Corzo.

Dicha vista fué suspendida por la no comparencia de un testigo de importancia.

Continuará esta tarde a las 2.

La Presidencia

Por haberse indispuerto el señor Presidente de la Audiencia, don Francisco E. de la Torre, se encargó ayer, interinamente, de ese puesto, el Presidente de la Sala Primera de lo Criminal don Eduardo Aczárate, sustituyendo a éste también interinamente, el magistrado de la Sala de lo Civil, señor Plazaola.

La Presidencia de la Sala Segunda

Por encontrarse también enfermo el Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal, don Ricardo R. Lancis, le sustituye en el expresado cargo el magistrado de la Sala de lo Civil señor Edelmann (don Juan Federico.)

A su destino

Desde ayer ha cesado de prestar sus servicios en comisión, en la Fiscalía de la Audiencia, el teniente Fiscal de la de Pinar del Río don José Rosado Aybar, quien ha salido a encargarse de su destino.

Evasión del Presidio

Con motivo de la evasión verificada en la madrugada del 18 de Octubre último, por el hucéo de una de las chimeneas del Presidio, de los penados Rafael Rubio y Rubio, Serafín Gutiérrez González, Benjamín Díaz González y Francisco Froilán Gómez, la Sala Segunda de lo Criminal ha dictado ayer sentencia condenando a los mismos a las siguientes penas:

A Rubio y a Díaz González a 1 año de las mayores privaciones que autorizan los reglamentos del Presidio, así como destinarlos a los trabajos más penosos; a Gutiérrez González un recargo de la sexta parte de la pena que le quedaba por cumplir, con más una multa de 125 pesetas, y a Froilán González un recargo de 3 meses y 15 días en la pena que extingue.

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a José Prieto Díaz, por un delito complejo de disparo y lesiones menos graves, a 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional y por una falta de uso de arma sin licencia, a diez días de arresto, y absolviéndolo de un delito de homicidio frustrado.

—Absolviendo a Justo Fuentes Diego en causa por lesiones.

—Absolviendo a José Argüelles Alvarez, por el mismo delito.

—Absolviendo a José C. Centelles, en causa por falsedad.

—Condenando a Alfredo Begue, por hurto, a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión.

Fallo civil.—Sobre nulidad de actuaciones.

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre nulidad de actuaciones promovió en el juzgado del Norte don Arturo Clemente y Bertemati contra los herederos de doña Celia Hernández, viuda de Sarrrá, siendo ponente el Presidente del Tribunal señor Nieto, la Sala de lo Civil ha fallado revocando el fallo apelado y declarando con lugar la demanda y nulando las actuaciones del procedimiento sumario hipotecario seguido en cobro de un crédito impuesto sobre la casa Marina 40, en esta ciudad, a partir del auto dictado por el juzgado por el que se le requirió para que dentro de treinta días pagara a la acreedora el capital asegurado en la hipoteca y los intereses convenidos, y también asegurados; y nulando también las anotaciones e inscripciones que en el Registro de la Propiedad se hubiesen realizado como consecuencia de dicho procedimiento, debiendo restituirse al demandante el inmueble hipotecado, sin perjuicio de la hipoteca causa del procedimiento en tanto en cuanto no haya pasado a tercero, así como sus frutos y rentas desde que de ellos hubiese sido privado hasta el momento de la restitución, sin hacerse declaración sobre daños y perjuicios por no haberse demostrado su existencia y sin hacerse tampoco especial declaratoria de costas en ambas instancias.

En el inferior habían triunfado los herederos de la señora viuda de Sarrrá.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Causa contra Domingo Paz, por defraudación.
—Contra Américo Feria, por imprudencia.
—Contra Luis Candela, por hurto.
—Contra Manuel González, por hurto.

Sala Segunda

Contra Homobono Valdés, por tentativa de robo.
Sala Tercera
Contra Miguel Martínez, por lesiones.
—Contra Sixto Purdón, por hurto.

Sala de lo Civil

La única vista señalada en la Sala de lo Civil y Contencioso administrativo para hoy, es la siguiente:
Sur. Horacio Valdés contra la "Fiat America Latina Lange Compañía de Torino," sobre pesos. Menor cuantía.

Número 333|12 Jesús M. Trillo contra Antonio González Curquejo, sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Cervantes. Letrados: Cabrera y Rodríguez Ecay. Mandatario: Ila. Procurador: Pereira.

Citación

El señor Alfredo Montalván, Presidente de la "Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia," nos ruega citemos a los miembros de la Directiva de la aludida institución para que se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria que se celebrará a las ocho y media p. m. del día 18 del actual, en la casa Prado 15. Queda complacido.

Notificaciones

Tienen Notificaciones pendientes las siguientes personas:
Letrados: Raúl de Cárdenas Vidal Morales, Gastón Mora, Manuel E. Gómez, Juan J. Maza y Artola, Fernando Freyre de Andrade, Miguel Constantín, Benjamín Montes.
Procuradores: Pereira, A. Daumy, Leandés, Luis Castro, I. Daumy, Llama, O'Reilly, Sterling, Reguera, Granados, Barreal, Barrio, Toscano.

Partes y Mandatarios: Joaquín G. Saenz, Juan I. Piedra, Leandro Tariche, José Ila, Celestino Verga, Ramón Ad-Hinson, Francisco G. Quiros, Francisco L. Rincón, Ramón Ila, Eusebio Pintado, Claudio Cueto, Rafael Maruri, José Carrera, Jorge Rodríguez, Micaela Morejón, Evaristo R. Abascal.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Febrero 8.

Centro de Comerciantes e Industriales
De un momento a otro quedará creado en esta villa un centro de comerciantes e industriales del término.

Será sin duda el nuevo organismo muy útil para los intereses del comercio y la industria local, a veces maltratados más que por mala fe por desconocimiento.

Nueva imagen.

En uno de estos días llegará a esta villa una bonita imagen de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, con destino al colegio que con ese nombre dirigen aquí con el beneplácito de los católicos todos, las Hijas de San Vicente de Paul.

Desde la estación del tranvía, en cuyo lugar la bendecirá el P. Espinosa, hasta su destino, la nueva imagen se llevará en procesión por muchos católicos que a ello se han brindado.

Salón-teatro.

Anoche el "Cuban Films," nueva empresa arrendataria del salón-teatro local, dió su primera función en el mismo con un buen éxito.

La citada empresa está representada aquí por el inteligente y correcto señor Emilio Domínguez, persona muy grata para los guineiros.

Carnaval.

Hasta el presente, entre nosotros nada nos dice que nos encontremos en pleno reinado de Momo.

"El Liceo," la decana de nuestras sociedades, en los muchos años que de vida cuenta, creo que es la primera vez que en días tan señalados no abre sus puertas, excepción de los que duró la guerra de independencia.

M. SUAREZ, Corresponsal.

DE MADRUGA

Febrero 8.

Entre los progresos locales me es grato consignar que desde hace tres meses tenemos un magnífico telar, propiedad del señor Manuel Menéndez, que fabrica la drillos de la mejor calidad por el reducido precio de 10 y 12 pesos millar.

La construcción ha adelantado mucho en estos últimos tiempos, estando a punto de concluirse el magnífico hotel "San Luis," propiedad del doctor Adolfo Cabello, y que su costo puede calcularse en 80,000 pesos.

También se están construyendo otros muchos edificios.

La zafra continúa sin interrupción en el gran central "San Antonio," habiendo elaborado hasta el día de ayer 56,000 sacos.

Un temporadista que nos visita todos los años me pregunta si la Asociación de Propietarios no ha tomado ningún nuevo acuerdo. Tiene la palabra el señor Pedro Gómez Mena, digno presidente de la misma.

La Junta de Educación prepara su fiesta escolar para el día 24 del corriente.

Además de los alumnos de las escuelas públicas que tomarán parte en la misma, hará uso de la palabra el culto y simpático joven señor Alberto Córdova, que vendrá ese día de la capital.

Ese mismo día se inaugurará con un grandioso baile de máscaras el salón-teatro, propiedad del Sr. Hubert de Blanck.

Termino dando cuenta del resultado del desafío efectuado el domingo 2, entre las novenas "Madruga" y "Copex," resultando vencedora la primera con un score de 11 por 6.

RIGOBERTO ROCHA, Corresponsal.

DE CAMPO FLORIDO

Febrero 10.

Necrología.

Con bastante sorpresa me he enterado del inesperado fallecimiento del apreciable amigo señor Benito Vila y González, activo e inteligente Inspector Pedagógico del distrito escolar de Jaruco.

Tanto los maestros de esta comarca, que pertenecen a dicho distrito, como los innumerables amigos que aquí contaba, han sentido mucho la eterna ausencia del sincero y fiel amigo.

Fué el señor Vila competente maestro de Jaruco y cuando se crearon las plazas de inspectores, fueron premiados sus méritos nombrándosele inspector del distrito. Ya próximo a graduarse de doctor en Pedagogía le sorprendió la muerte, dejando gratos recuerdos de la espinosa misión que le estaba confiada, pues siempre fué un verdadero guía y compañero del maestro.

En la mañana del último domingo se le dió sepultura en el Cementerio de San José de las Lajas, donde residía. Su entierro fué una demostración de lo mucho que se le estimaba; asistieron el doctor Luciano Martínez, Superintendente provincial, miembros de la Junta de Educación, representaciones del magisterio, el inspector de Guanabacoa señor Gómez Perdigón y un crecido número de amigos.

De Jaruco se remitió una corona con la siguiente inscripción:
"A Benito," los maestros de Jaruco."

Descanse en paz el que fué buen padre, excelente esposo, fiel compañero y sincero jefe.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra pena, y en particular su afidida viuda, señora Eloisa Calderón, a la cual deseamos la resignación necesaria en tan tristes momentos.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

Febrero 8.

Comerciantes perjudicados
Varios comerciantes de esta localidad me piden llamo la atención por medio del DIARIO DE LA MARINA acerca de los perjuicios que vienen sufriendo en sus intereses con las frecuentes pérdidas de bultos y mercancías de valor despachadas por The Cuban Central Railway Limited.

Hoy mismo se halla en ésta un inspector con motivo del extravío de unas maderas del central "Pastora."

A los señores José García Llera y don Ramiro Pérez, ambos comerciantes de esta plaza, se les han extraviado dos sacos de café en el corto período de 15 días; (29 de Noviembre y 14 de Diciembre, respectivamente) habiendo sido despachados éstos, según me informan en unión de otras mercancías de menos valor.

Llama la atención de los perjudicados el hecho de que las mercancías extraviadas sean siempre aquellas de más valor, tanto más cuanto que, según la tarifa de indemnizaciones de la Empresa, el café, por ser considerado como mercancía de primera clase, es pagado a razón de \$200 la tonelada, resultando que un

saco de café, cuyo costo mínimo es de \$85 a \$90, lo paga la Empresa con veinte pesos.

El señor Administrador de la "Cuban Central" deba poner coto a estos males, sustituyendo los empleados ineptos, si es que son ellos los culpables de estas irregularidades, por personas inteligentes y de reconocida honradez.

Trate el señor Administrador de averiguar el paradero de esas mercancías extraviadas y sea inexorable con los que falten a su deber, que así tendrá el aplauso de los que hoy sufren quebrantos en sus intereses por motivos, tal vez, de un servicio mal organizado.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE HOLGUIN

Febrero 5.

Para los pobres.

El lunes, 3 del actual, se celebró la velada infantil que anuncié en pasada correspondencia, y cuyos productos estaban destinados al Asilo de Pobres, habiendo superado el resultado a cuanto podía esperarse. Un lleno completo, lo mismo en lunetas que en entrada general, y un público formado por toda la buena sociedad de Holguín, que acudió a presenciar la labor de los niños que tuvieron a su cargo el desempeño del programa, que fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

Monólogo "La Abuela," por la niña Aida de la Peña,
Rigolietto, al piano, por el niño Borge Avilés.

"El matrimonio del diablo," juguete cómico, por las niñas Santiesteban, Talavera, Corrales, Zayas y Peña.

"The Pussy," violín y piano, por los niños Ossián Albanés y Borge Avilés.

"El primer beso," canción, por las niñas Esther Albanés y Digna Adela Ochoa.

"El castigo del orgullo," comedia educadora, por las niñas Serván, Mallo, Santiesteban, Talavera, Corrales, Zayas y Peña.

SEGUNDA PARTE

"Trovador," piano, por la niña Esther Mallo.

"Gran Tarantella de Gosschalk," ópera 67, al piano, por el niño Avilés.

"Artistas en miniatura," zarzuela, por las niñas Mallo, Serván, Zayas, Corrales, Peña y Talavera.

"The Palms," de S. Faure, violín y piano por los niños Albanés y Avilés.

"Poeta y aldeano," ópera a cuatro manos por los niños Esther Mallo y Avilés.

"Himno escolar," letra de N. Vidal Pita, música del maestro Manuel Avilés, por todos los niños.

El desempeño de este programa no ha dejado nada que desear, excediendo a toda ponderación la parte musical, pues, tanto la niña Esther Mallo como los niños Albanés y Avilés, tocaron los difíciles números del programa, no como niños, sino como verdaderos maestros y así lo comprendió el numeroso público, que les aplaudió calurosamente.

En el desempeño de los juguetes, estuvieron todas las niñas muy acertadas, sobresaliendo por igual, y luciendo mucho, Aida de la Peña en el monólogo "La abuela."

El acontecimiento de la noche fué "El primer beso," cantado por niñas de cuatro años; hicieron su papel con tal gracia, que el público les arrojó flores y dulces, pidiendo la repetición del número.

En resumen, en lo que se refiere al éxito artístico de la fiesta, no se puede pedir más a niñas que no exceden de 12 años; y en la parte musical, no pareció una fiesta de niños, sino la obra de artistas consumados.

El que suscribe, acompañado por todos los pequeños artistas, ha hecho entrega a las hermanas de la caridad del producto de la velada, que ha sido de \$120.40.

Los Veteranos.

Con motivo del grave estado de salud en que se encuentra la anciana señora, madre del que fué heroico soldado de la Libertad, el Mayor General "Mayía" Rodríguez, se reunieron los veteranos de esta ciudad, tomando dos acuerdos importantes: solicitar la cooperación de los veteranos de toda la República para que, de ser funesto el desenlace de la enfermedad que aqueja a la ilustre matrona, ayuden a celebrar sus funerales; y expresar el disgusto con que han visto la oferta de \$50, hecha por la Secretaría de Gobernación, toda vez que la madre de un patriota tan esclarecido como "Mayía" Rodríguez, tiene derecho a algo más que a una limosna (que fué rechazada por sus deudos) en la República que el hijo caído y por cuya obra sufrió cuarenta dolores la ilustre anciana.

Sobre estos particulares se ha ocupado toda la prensa de la provincia.

Por Curros.

Tengo en mi poder las cantidades recolectadas para el monumento a Curros Enríquez. Si los señores que las han entregado no han visto publicada la relación, la verán en breve, cuando reciba algunos donativos que me fueron ofrecidos. Además, todavía no ha vencido el plazo para hacer la recolecta, ampliado hasta fines del presente mes.

N. VIDAL PITA.

Facultada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de disfraces, el día 16 de los corrientes, se notifica a los señores asociados previniéndoles lo siguiente:
1.º—El baile empezará a las nueve p. m., siendo requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual a la Comisión de puerta.
2.º—Las máscaras que concurren deberán descubrirse ante la comisión de reconocimiento, no permitiéndose aquellas cuyo disfraz desdiga de la cultura de este Centro.
3.º—Se hace saber a los señores asociados la facultad que tiene esta Sección de no admitir y retirar después, del salón de fiestas, a toda la persona que no guarde las formas debidas sin que por ello haya de dar explicación alguna.
Habana, 12 de Febrero de 1913.
El Secretario.

I. BLANCO. 3-14

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Castellano

Sección de Adorno y Recreo
Facultada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile de disfraces, el día 16 de los corrientes, se notifica a los señores asociados previniéndoles lo siguiente:
1.º—El baile empezará a las nueve p. m., siendo requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual a la Comisión de puerta.
2.º—Las máscaras que concurren deberán descubrirse ante la comisión de reconocimiento, no permitiéndose aquellas cuyo disfraz desdiga de la cultura de este Centro.
3.º—Se hace saber a los señores asociados la facultad que tiene esta Sección de no admitir y retirar después, del salón de fiestas, a toda la persona que no guarde las formas debidas sin que por ello haya de dar explicación alguna.
Habana, 12 de Febrero de 1913.
El Secretario.

I. BLANCO. 3-14

LA MERCANTIL

Compañía Nacional
contra Incendios y Marítimos
AVISO
Por el presente se anuncia haberse extraviado un título por veinte y cuatro acciones expedido a favor del señor Celestino Cueto y habiendo dicho señor solicitado se le expida un duplicado, se publica este anuncio por el término de 10 días, por si alguien tuviera alguna objeción que hacer a esta solicitud. Habana, Febrero 11 de 1913.—Gustavo Pino, Secretario. 50-12

PARA LA TOS
EMULSION DE ANGIER

Solidez
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Banco de la Habana

COMPANIA GERVEGERA INTERNACIONAL

Sociedad Anónima
Por orden del señor Presidente de esta Compañía, cito a todos los señores Accionistas de la misma, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día quince del corriente mes de Febrero, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Cuba núm. 67, altos, de acuerdo con lo preceptu

ALGO DE HUELGAS

Carta abierta de Juan Focho, de Ultramar a Juan Romo, de la Habana. Mi querido Romo: Como he sabido que a vosotros vos ha picado ahora el tábano de las huelgas...

Sabrás que yo llevo veinte años de socialista y hoy cuento treinta y cinco. Doce años ha que soy casado con una mujer como no la pasea la carrera...

De esas huelgas creo que llevábamos razón en tres: en otras tres no hicimos más que apoyar a unos de levita, y las otras cuatro yo, he ahí cuenta que no sé por qué fueron. Custiones políticas, a lo mejor...

Como finiquito de esas huelgas, que malos lobos las coman en una noche bien oscura, yo he tenido que pagar hasta cincuenta pesetas de multa...

En cambio ¿oís bien, Romo? mira lo que tengo aprendido en la sociedad. He bebido hasta caerme velodeo, he blasfemado una barbaridad...

La cara se me cae de vergüenza de decirte lo demás que hoy hecho, hasta asistir a gori-goris ceviles, defender a Nakeus, Lerroux y Ferrer, a quienes maldito de Dios el beneficio que les de...

bo... y más ¡Dios me lo perdone! yo he comido carne, que aún me parece que me va a agotar, hasta cinco días de Viernes Santo... Ni judíos, Romo, ni judíos que jubramos.

Todavía mi ciencia ve más allá. Sé decir palabras gordas y también insultos contra los burgueses, yo creo deben ser burgueses; pero contra curas, frailes y monjas, que ningún mal nos han hecho...

Si yo creo que podía escribir un libro, mayor que la historia sagrada, de mis desgracias, hombre. Sólo que había de sacar muchas lágrimas. Dijéronme que nosotros no nos metíamos en religión...

¡Pues no me quisieron obligar libremente a casarme por lo civil! No lo consentí: porque aunque yo no lo entendía, me pareció que eso debía ser alguna cosa de miseria. También me han obligado a no bautizar a mis hijos...

Todavía me han obligado a más... ¡vamos que estoy que ladro! me han obligado a mandar a mis hijos a la escuela laica, que, como no sea a rebuznar, yo no sé qué podrán aprender...

¡Pues no me quisieron obligar libremente a casarme por lo civil! No lo consentí: porque aunque yo no lo entendía, me pareció que eso debía ser alguna cosa de miseria. También me han obligado a no bautizar a mis hijos...

tán morucos, rediez! ¡si todavía están morucos! Me acaban de obligar finalmente a dejar que mi suegra se muriese, como una perra, sin dejar entrar a un confesor...

¡Con que te vas enterando, hombre, te vas enterando pa qué sirven eso de las huelgas y el socialismo? Yo iba a dírte ahí, pensando que en esas lejanías serían más ilustrados que nosotros...

No te digo más en esta, porque pienso que ya no te cogerá el pellejo. Que se enteren de esto esos macarandonis de por ahí, y no se dejen llevar del ruzal de nadie a las huelgas. Que trabaje, ya que hay onde y que ajorren cuanto puedan...

Recuerdos de memoria y de too el lugar y los mejores de tu amigo, Juan Focho. ¡Oh vosotros, los de la tez labrada al fuego, brazos de lingote y corazón de oro...

COMPASIVO. PARIS Grand Hotel BERGERE ET MAISON BLANCHE 32 & 34, Rue Bergère

NOTICIAS DEL PUERTO LA "NAVARRE"

LLEGARA A ESTE PUERTO EL DIA 15 Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, Agente General de la Campagnie Generale Transatlantique...

EL "CARTAGENA" ALMUERZO A BORDO.—DESPELIDA.—BRINDIS.—LA SALIDA. Concluidas las importantes reparaciones que se le venían haciendo al cañonero colombiano "Cartagena"...

EL "CARTAGENA" NAVEGA SIN NOVEDAD.—LLEVA UN ANDAR DE 13 MILLAS. DOS AEROGRAMAS. Ayer el Jefe de la Marina Nacional recibió dos aerogramas del comandante del crucero "Cuba"...

EL "CUBA" EL GOVERNOR JOBB Este vapor americano salió ayer para Key West. Llevó carga, correspondencia y 132 pasajeros.

EL HYADES El vapor inglés de este nombre se hizo a la mar ayer, con destino a Boston, vía Matanzas. EL VICTORIA LOUISA El vapor alemán excursionista "Victoria Louise" que llegó a este puerto el día 11 del actual...

EL LAURENTIC También salió ayer para Santiago de Cuba el vapor de bandera inglesa "Laurentic", conduciendo los excursionistas que trajo hace pocos días procedente de New York.

más fervientes porque el "Cartagena" tenga un viaje felicísimo y por que al avistar las costas de la lejána patria, hoy, todo sean venturas y bienandanzas.

Brindo por la Marina colombiana, por sus jefes y oficiales, aquí tan dignamente representados; por la prosperidad creciente de Colombia; por la felicidad personal de S. E. el Presidente Restrepo...

A las cinco y media de la tarde el cañonero "Cartagena" abandonó el puerto, con destino al de su nombre. Al pasar el buque por frente a la Capitanía del Puerto, tocó la corneta de a bordo...

Entre el pasaje figuran los señores: Luis Nieto, Juan Calero, Luis Díaz, Rogelio Vizoso y Daniel Pumar. EL GOVERNOR JOBB Este vapor americano salió ayer para Key West...

EL HYADES El vapor inglés de este nombre se hizo a la mar ayer, con destino a Boston, vía Matanzas. EL VICTORIA LOUISA El vapor alemán excursionista "Victoria Louise"...

EL LAURENTIC También salió ayer para Santiago de Cuba el vapor de bandera inglesa "Laurentic", conduciendo los excursionistas que trajo hace pocos días procedente de New York.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY & CIA. Originalmente establecida en 1844 Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos...

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-4664.—Cable: "RAMONARGÜELLES". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores...

SIEMPRE LA VERDAD. "Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fue un experimentado y viejo diplomático el que así dijo a un participante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios...

PREPARACION DE WAMPOLE El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza...

ES USTED PEQUENA pero puede crecer siete centímetros en dos meses; hasta con cinco minutos cada día, u audio el Agrandador DESBONNET...

Vapores de Travesía LINEA WARD CUBA Y NEW-YORK NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Servicio de la HABANA a MEXICO Salen de la Habana todos los lunes. Pasaje en Primera: a Progreso, \$22-00; a Veracruz, \$32-00; a Puerto México, \$42-00.

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCOES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS...

LA NAVARRE Saldrá el día 15 de Febrero a las cuatro de la tarde, directo para Admi en carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE En 1ª. clase desde \$ 148-00 Oro Am. En 2ª. clase desde 126-00 " " En 3ª. Preferente 88-00 " " Tercera clase 58-00 " "

MANUEL CALVO Capitán BONET VERACRUZ sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

REINA MARIA CRISTINA Capitán HAZAS CORUÑA, GIJÓN, SANTANDER Y BILBAO el 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

MANUEL CALVO Capitán BONET VERACRUZ sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

MANUEL CALVO Capitán BONET SALIDAS PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 28 de Febrero a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Vapor GIBARA Sábado 15, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí), Anilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana...

MANUEL CALVO Capitán BONET VERACRUZ sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1913

Vapor NUEVITAS Miércoles 19, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) (sólo a la ida), Manatí, Gibara, Vita, Lanes, Sagua con conocimiento directo.

Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana...

Vapor AVILES Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién. NOTAS Carga de cabotaje Se recibe hasta las 11 de la mañana...

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—O'REILLY & CIA. Originalmente establecida en 1844 Gran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos...

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS Mercaderes 36, Habana. Teléfono A-4664.—Cable: "RAMONARGÜELLES". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores...

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, gran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans...

ZALDO Y COMP. CUBA NUMS. 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, gran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans...

EL NUEVO VAPOR ALAVA II CAPITAN S. DE BILBAO saldrá de este puerto el jueves 2, a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES

J. A. BANCES Y CA. BANQUEROS Obispo núm. 21. Apartado número 715. Cable BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUILAR 108, esquina a AMARQUEL. Hacen pagos por el cable, infinidad de cartas de crédito y gran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y CA. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y gran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masinc, etc.

BASE-BALL

QUINTA VICTORIA CONSECUTIVA DE LOS ALACRANES.—ROMANACH GRAN BATEADOR DE PELICULAS.

Ayer obtuvieron los alacranes su quinto triunfo consecutivo, gracias al tremebundo y descauchante batting del Italiano que disparó dos pelculas de tres esquinas muy oportunamente.

El manager Azul bateó de cuatro veces que empuñó la estaca dos hits.

Jacinto Calvo no conectó. Este player embarca el día veinte y siete para el Norte donde se unirá al Washington para verificar las prácticas.

El sábado Habana y Fé.

He aquí el score del juego:

Table with columns for Habana and Almendares, and rows for individual players and totals.

Table with columns for Habana and Almendares, and rows for individual players and totals.

x Cabañas bateó por Jiménez en el noveno.

xx Fernández por Lazaga en el noveno inning.

Anotación por entradas

Table showing runs scored by team in each inning.

Sumario

Two base hits: M. A. González 1. Three base hits: Romaniach 2, Marsans y Méndez.

Bases on balls: por Muñoz 2; por Marlotica 5; por Pareda 3; por Láza 1.

Struck outs: por Pareda 2; por Láza 1; por Marlotica 1; por Muñoz 2.

Double play: Romaniach y Marsans. Cabrera Romaniach y Marsans. Morán y Parpetti.

Sacrifice hits: Romaniach. Sacrifice fly: Marsans y Parpetti.

Umpires: Gutiérrez y González.

Score: A. Conejo.

JORGE CASUSO.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Junta Provincial de la Habana.—Comité Ejecutivo.

De orden del señor Presidente tengo el honor de recordar a los miembros de este Comité que la sesión que debió celebrarse el día 9 de los corrientes se verificará a la una de la tarde del próximo domingo 16, en la casa número 78, altos, de la calzada de Galiano, con el objeto de cambiar impresiones sobre asuntos urgentes de suma importancia para el partido.

Habana, Noviembre 13 de 1913.

Francisco Chenard,

Secretario de Correspondencia

LOS SUCESOS

ATENTADO CRIMINAL

Un individuo le pega fuego a un establecimiento. — Situado en el centro de la calle, amenaza con un revólver a los que tratan de acudir en auxilio de las personas que hay dentro del local.

En la casa Habana 108, posee un taller de modas, del que es dueña la Mme. Copin.

Serán próximamente las diez y media de la mañana, cuando las operarias que se hallaban trabajando en el establecimiento, sintieron que llamaban a la puerta y al levantarse una de ellas, nombrada Carlota Hevia a ver quien tocaba, se encontró a un individuo decentemente vestido, el que le dijo: "huyan porque van a morir todas," derramando acto seguido un líquido que llevaba en una lata, prendiéndole fuego.

Las empleadas del taller, ante la actitud de aquel hombre, huyeron despa-rradas hacia el interior, poniendo en antecedentes de lo que ocurría a Mme. Copin, unas, mientras otras daban voces de auxilio.

A estas voces de auxilio, acudió el

vigilante 461, Nicolás Sánchez, el cual se encontró en la calle al incendiario, que portando un revólver en la mano derecha, amenazaba a todo el que trataba de ir en auxilio de aquellas mujeres que se encontraban en tan grave peligro de perder la vida, procediendo a desarmarlo.

El detenido se nombra Antonio Felloza Adema, vecino de Habana 133.

Se abstuvo de prestar declaración. La señora Copin, ignora cuál es el motivo porque dicho individuo tratara de darle fuego a su establecimiento, pues no le conoce más que de vista; pues desde hace ocho o diez días, venia merodeando por aquellos alrededores.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, se calculan en quinientos pesos.

En la huida, una de las costureras nombrada Domitila Aguirre, vecina de 5 número 91, en el Vedado, se causó lesiones en la muñeca y dedo medio de la mano derecha, de las que fué hisitida por el doctor Sigarova en el primer centro de socorro.

El dueño de la bodega de Habana 87, Pedro De Eyan Arias, al enterarse de la ocurrencia, puso en conocimiento de la policía, que el Felloza había estado en su establecimiento, donde compró una lata y ordenó le vaciaran en ella seis botellas de alcohol.

Por el capitán Emilio Campaña, de la primera estación, fué levantada el acta, presentando al detenido ante el Juez de instrucción de la sección primera, doctor Francisco Piñeiro, quien le remitió al vivac por todo el tiempo que marca la ley.

DENUNCIA DE HURTO

Por el vigilante 1066, fué deteni do el blanco Jesús Fernández Fernández, vecino de Factoría 38, por acusarlo Manuel Vázquez Rabelo, dependiente del café situado en San Rafael y Agula, de que dicho individuo penetró en su habitación con el pretexto de des-pertarlo, hurtándole una cartera en la que guardaba \$80.

El acusado negó el hecho, alegando que en dicha habitación duermen otros dependientes.

LESIONADOS

En el primer centro de socorro, fué asistido en la tarde de ayer, el primer oficial del vapor "Ramón de Larrinaga," nombrado Zacañas Bengoa, de la fractura del fémur izquierdo y peoné derecho, de pronóstico grave, las que se causó en la escotilla de la bodega número 2, al estar descargando una paca de yute y caerle encima.

En el segundo centro de socorros fué asistido por el doctor Ramos, de una herida por avulsión con magullamiento de las partes blandas, situada en el dedo índice de la mano derecha, el niño Justo Castro Cuesta, de la raza blanca, de nueve años de edad y vecino de San José 103, las que se produjo al darle vueltas a la manivela de una máquina del alcantarillado, escapándosele la mano, metió el dedo en un engranaje, causándole el daño que sufre.

El hecho ocurrió en Animas y Oquendo.

AMENAZAS

Ante la policía Secreta, denunció ayer Oliverio G. López, vecino de Municipio 28, que ha recibido por correo una carta anónima en la que se le amenaza, sospechando sea el autor algún empleado de correos o del "Círculo Católico," por unos artículos que publicó en el periódico "La Discusión."

LA CAUSA DE LOS \$200,000

Ante el doctor Francisco Piñeiro, que conoce de la causa del Banco Nacional, prestaron declaración la joven Mercedes Estrugo Estrugo, vecina de Carlos III 205, novia del acusado Fernández Viñes; Dolores Estrada Raya, encargada de la casa Manrique 131, donde residía el detenido Ramón Llano; Manuel Llano, hermano de Ramón, vecino de Delicias letra F, el que dice que embarcó para Progreso el día 13 del pasado mes, habiéndose enterado por los periódicos de la detención de su hermano, y el carpintero Bernardo García Sande, vecino de Cuba 5, a quien Fernández Viñes le encargó varias reparaciones en su establecimiento.

ROBO

Felipe Azeúin Miralles, vecino de San Rafael 46, puso en conocimiento de la policía, que en la noche anterior sintió ruido en la azotea de su domicilio, no dándole importancia en la creencia de que serían los gatos, pero que al levantarse fué informado que la puerta de la calle se hallaba abierta, por lo que practico un registro, notando que le habían llevado tres alfileres de brillantes que apreciaba en veinte centenes.

Se ignora quién o quiénes sean los autores del hecho.

EL DESFALCO AL CONSEJO PROVINCIAL

Ante el señor Juez especial que instruye esta causa, prestaron declaración en la tarde de ayer, Francisco Valdés, Agustín Morejón, Ricardo Llerena y José Manuel Sierra, empleados de la Administración Provincial, los que manifestaron que no sabían nada más que lo que se habían enterado por la prensa.

LO DE OBRAS PUBLICAS

También prestaron declaración ante el Juez especial que instruye la causa contra el Secretario de Obras Públicas señor Carrera, por fraude al Estado, varios empleados del Departamento.

Las declaraciones prestadas, carecen en absoluto de importancia.

DETENIDO POR ROBO

A la policía secreta denunció en la tarde de ayer el señor Antonio Altamira, vecino de Prado 117, que en ausencia suya le habían robado pren-

das y ropas de su propiedad, ignorando quién fuera el autor.

Acto seguido, los activos detectives Víctor Romero y Pedro M. García, fueron comisionados para practicar diligencias en averiguación de quién pudiese ser el autor del robo, dando por resultado la detención en el Parque Central de un individuo nombrado Miguel Angel del Valle Celorio, de 19 años, dependiente y vecino de Obispo 66 o Aguacate 8, el cual tenia puestas las prendas y objetos sustraídos y que reconoció como suyas el señor Altamira.

Además le fué ocupado un reloj de oro enchapado, con las iniciales C. G. H., que se supone proceda de algún hurto.

ASALTO Y ROBO

Transitando anoche por Carlos III entre Infanta y Espada, el mensajero de Telégrafos Francisco Escobedo Morejón, vecino de Carlos III 30, fué asaltado por un individuo de la raza negra, el que agarrándolo por el cuello, le quitó sesenta centavos que tenía en el bolsillo, y al sacar Morejón el pito para pedir auxilio, se lo arrebató, así como también una chapa marcada con el número 42, de la Oficina de Telégrafos.

El vigilante número 932, que acudió en auxilio del mensajero, vió al negro correr en dirección a Infanta, ordenándole que se detuviera, sin que fuera obedecido, por lo que hizo dos disparos al aire con objeto de intimidarlo, pero a pesar de eso, el asaltante siguió por Infanta, desapareciendo por la fábrica de tubos de Houston.

SUICIDIO FRUSTRADO

Por el vigilante 1233 fué conducido en la tarde de ayer al centro de socorros del Vedado, el blanco José Bedía Valdés, vecino de 22 número 16.

Reconocido por el doctor Leonor Tariche, certifié que presentaba fenómenos de asfixia por extrangulación y suspensión, presentando las marcas de la soga con que trató de poner fin a sus días.

El vigilante que lo condujo, manifestó que encontrándose de servicio en 19 y 22, fué avisado por dos individuos de la finca "La Campana," situada en 21 y 24, había un hombre colgado de un arbol, por lo que se dirigió a dicha finca encontrando a Bedía con un cañamo al cuello, procediendo a descolgario y conducirlo al centro de socorro.

El suicida manifestó que trató de poner fin a sus días, por encontrarse aburrido.

Fué remitido al hospital "Número Uno," por carecer de recursos para su asistencia.

DENUNCIA DE ESTAFA

José Vázquez García, vecino de San Rafael 111, puso en conocimiento de la policía judicial que en 15 de Abril de 1911, alquiló a Angel Azcano, vecino de Industria 117, varios muebles por valor de noventa pesos diez centavos oro español, habiéndose enterado que dichos muebles fueron depositados por Azcano en una habitación de la casa Prado 85, marchándose al campo, y que los muebles han sido extraídos el sábado de dicha casa por Arturo Paseiro, vecino de Prado 87, sospechando haya dispuesto de los mismos, por cuyo motivo se considera perjudicado en el importe de los referidos muebles.

Sociedades Españolas

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Andrés Martínez, Antonio M. Guerrero, Manuel Tarracido Guerra, Eugenio Orbeilo, Abdón Rodríguez, José Becerra Baamonde, José Carbajales Díaz, José Alvarez González, Manuel Figueroa, Pejerto Méndez Vázquez, Constantino Fernández, Manuel Vega Media, Angel Gómez González, Manuel Arías y Basilio Venturoza Naya.

De alta: Angel Castro Soto, José Díaz Alonso, Camilo Farfán, José Freire Barro, Manuel Prieto Rodríguez, Andrés Martínez, Francisco Roy Rial, Andrés González Vidal, Manuel Otero, Gerardo Rodríguez, Antonio Durán Pita, José López Iglesias, José Barro González, Nazario Lozano Moreda y José Rama.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Teodoro Alonso Torres, Victoriano Zalacain Arenal, Fermín Fernández Fernández, Sergio Alonso Pico, Anselmo Acebal Fernández, Leopoldo Pérez Paisán, Félix López López, Tomás León Nieto, Lucio Vega García, Ramón García Rodríguez, José González Rodríguez, Wilfredo de Fuente Fuente, José Bermúdez Marina, Luis Menana Rodríguez, Tomás Larie Jordán, Emeterio Ortiz Sánchez, José Fernández Grana, José de Hombre Pérez, Ramón Prida Santana, Rafael Arredondo Ovidé, José Abreu Muñoz, Raimundo Villares de Valdés, Pablo Fernández López, Julio González Fernández, Saturnino Díaz, Nicolás García Laguardia, Cándido Fernández Alvarez, Nicolás Borges Pérez y Pedro Muñoz González.

De alta: Mario Gómez Elias, Faustino Castaño Suárez, Aquilino González Rodríguez, Celedonio Martínez González, Celestino Verdasco Martínez, José Rodríguez González, Teresa Bermúdez Quadreny, Esteban Valido Viora, Ramón González Suárez, José González Rodríguez, Avelino García García, Angel Rodríguez Rodríguez, Alfonso Tamargo Menéndez, Manuel García Pérez y Evaristo Palacios Fernández.

Publicaciones

EL FIGARO

Otro bellísimo número acaba de publicar El Figaro, que de tan justa y merecida fama goza entre nosotros y en el extranjero.

Adorna la cubierta artístico dibujo en colores, con un espléndido retrato de Mr. Bryan. En la plana de honor firma el dis-

tinguido escritor Francisco García Calderón un interesante trabajo que titula "La presidencia de Francia"; el retrato de M. Poincaré. Luego "El centenario de Duarte," artículo del culto dominicano F. García Godoy, retratos de don Pedro Fernández de Castro, Alberto González, Dr. Rogelio Díaz Pardo, y el Presidente del Salvador, un bello soneto de Hernández Portela a don Pedro Fernández de Castro; "Sueños de Geeta" versos del joven poeta portorriqueño Enrique Zorrilla, que han sido premiados en Mayagüez y el retrato del autor; "Las grandes figuras del arte," de F. García Cisneros, hablando de Titta Rufo, de quien se publica el retrato; "Entre Libros," por Carlos de Velasco; "Denda de amor" de "El Músico Viejo" con retratos de Samper y Simons, autores de la celebrada opereta de ese título; "Leyendo," versos de Villoch; "Al margen de la vida," por Hector de Saavedra; y por último la amena, elegante y bien informada crónica social, con información gráfica de cuánto ha interesado a nuestra sociedad durante la última semana.

Con números como este puede El Figaro competir con las mejores publicaciones ilustradas de todas partes.

ALQUILERES

VEDADO

Se alquilan el piso alto de la casa calle Quinta núm. 19, entre H y G, de construcción modernísima, con entrada independiente para criados, ocho cuartos dormitorios y tres de baño; y la contigua, número 19 y medio, propia para corta familia. La llave en el número 21; informan en la Calzada 34, piso alto, esquina a E. 1915 8-14

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa Concordia 190, moderno, acabados de fabricar, con todos los adelantos modernos, sala, saleta, tres habitaciones, baño, cocina, pisos de mosaico y escalera de mármol; informan en el 192 y Neptuno y Amistad "La Regente." 1913 8-14

SE ALQUILA una habitación alta, con vista de la calle y fresca, entre San Rafael y San Miguel. 2029 4-14

PARA ESTABLECIMIENTO se alquilan, con contrato, la esquina de Virtudes y Manrique; informa su dueño en Manrique 55, moderno, altos. 1996 8-14

SE ALQUILAN los bajos de Animas número 148, en diez centenes, con sala, saleta, 44, patio, doble servicio sanitario; la llave en la carpintería; informan en Galiano núm. 117, altos, doctor Francisco Pelli, de 12 a 3. 1998 8-14

SE ALQUILAN los nuevos bajos de Lealtad núm. 244, en 428-62, con sala, saleta, 34, patio y servicio; la llave en la bodega esquina a Belascoain; informen en Galiano núm. 117, altos, doctor Francisco Pelli, de 12 a 3. 1999 4-14

EN CASA DE UN MATRIMONIO se alquila, a caballero o señora solos, una habitación amueblada, San Ignacio núm. 134, esquina a Merced, teléfono A-1815. 2038 4-14

HERMOSO SALON, propio para comisionista o caballero solo; Agular 11, moderno; es casa particular. 2034 4-14

VEDADO

Se alquilan, en diez centenes, los modernos altos, completamente independientes desde la acera de la calle Sta. 442, entre D y E, tienen portal, gran sala, recibidor comedor, cuatro hermosas habitaciones con lavabos corrientes en dos de ellas, cuarto de baño con su bañadero y duchas, recibidor y además todas las comodidades que son necesarias para familias. Tienen muy buena vista y es sumamente ventilada. La llave en los bajos; informa su dueño en H número 95, casi esquina a Línea. 1942 8-13

GENIOS NUM. 23, se alquila, una cuadrada de 67, esquina a Perceval núm. 25, acabada de pintar. 1938 4-13

SALA ESPACIOSA, propia para familia o establecimiento, se alquila, Villegas 68, antiguo; en Virtudes 12, moderno, una habitación en \$5-50 y otra en 4 luases, y en Industria 70, dos a \$11 y \$12 cada una. 1958 4-13

PARA UNA FAMILIA de gusto se alquila el segundo piso de la casa Concordia número 67, esquina a Perceval núm. 25, moderna construcción, acabada de fabricar; la llave e informes en los bajos. 1993 4-13

SE ALQUILAN, en diez centenes, los modernos altos de San Miguel 135; tienen sala, saleta, tres dormitorios, baño, cocina y dos habitaciones en la azotea; la llave en la bodega del lado, teléfono A-1864. 1978 8-13

PARA ESTABLECIMIENTO. Se alquila la esquina de Galiano y Barcelona, de nueva construcción, con 440 metros de superficie; informan en la fotografía de Colomina y Ca. San Rafael 32. 1992 8-13

SE ALQUILA un hermoso local propio para oficinas o para comercio, en los altos de la casa de Muralla núm. 28, con entrada independiente; en los bajos informan. 1945 8-13

SE ALQUILAN los altos de San Nicolás 170, antiguo, con sala, 34, cocina y ducha, todos los suelos de mosaico y servicio sanitario; informan en Reina núm. 3, sastretería. 1950 4-13

CALLE DE JUSTICIA. A una cuadrada de la Calzada del Luyanó y de la fábrica de tabacos de Henry Clay se alquila un local para establecimiento; se informan en Empedrado núm. 10, teléfono A-3052. 1960 10-3

LOMA DEL VEDADO, calle 2 entre 26 y 27. Se alquila, a una cuadrada del tranvía, un bonito y cómodo chalet, para familia de gusto; precio \$50. Informan en Empedrado núm. 10, teléfono A-3052. 1969 10-13

SE ALQUILAN. Paula 80, altos; San Rafael 159, altos; Marqués González 1, bajos; las llaves están en las bodegas de las esquinas respectivas; informan en el Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 501, quinto piso. 1968 8-13

VEDADO, CALLE "27" esquina a 37, se alquila un buen local para establecimiento, con buena barrida y todo fabricado para Informes, Empedrado núm. 10, Tel. A-3052. 1962 10-13

EN SAN MIGUEL

entre Espada y San Francisco, a media cuadra del tranvía y próximo al Parque de Trillo, se alquilan tres cómodas, amplias y lujosas casas con espléndidos baños, de alto y bajo independientes; precio, 12 y 10 centenes; informan en Empedrado núm. 10, teléfono A-3052. 1961 10-13

VEDADO

Se alquila la bonita casa calle A 24, gran jardín, portal, sala y saleta, cuatro cuartos corridos y una gran sala, patio y traspaso, comedor corrido al fondo, todas las comodidades necesarias para una familia; la llave al lado; informan en la calle número 469, entre 10 y 12 y en Neptuno 98, de 9 a 11 y de 2 a 5. 1963 8-13

JESUS DEL MONTE, calle de Arango entre Fabrica y Justicia, se alquila una casa con portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, servicios sanitarios y buen patio; la llave al lado; informan en Sol número 94, antiguo, de 4 de la tarde en adelante. 1970 4-13

SE ALQUILA la parte de sastretería de la cantinera "El Taller," Antigua de Soña, Habana 79, entre Obispo y Obrapia o para otro giro análogo al de Camarera. 1916 5-12

SE ALQUILA en casa de familia respetable una habitación a hombre solo, se toman y dan referencias, Galiano 95, alto, en el lado de "Cuba Catalana." 1870 8-12



DICCIONARIO SALVAT

ENCICLOPEDICO, ILUSTRADO. ACABA DE PUBLICARSE

Constituye un valioso arsenal de datos biográficos, históricos, geográficos, científicos, etc.

Ilustrado con grabados, intercalados en el texto, tanto mapas, laminas en negro y en color representando planos, vistas, monumentos, retratos de personajes célebres, objetos de arte... Indispensable a todos cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana.

Precios: \$36 al contado y \$40 a plazos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

B. 18-25

SE ALQUILAN los bajos de la casa de Píoeta núm. 17, acabados de fabricar; tienen sala, saleta y 34 grandes, comedor al fondo y propia para familias de gusto; a dos cuadras de la estación terminal; informan en la bodega de Jesús María y Píoeta. 1915 9-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa Valle núm. 2, compuestos de sala, antecala corrida, dos cuartos, cocina y patio; la llave en los altos; informan en "El Carabanchel," San Miguel núm. 9. 1966 4-13

EN 8 CENTENES

Se alquila la casa calle Quinta núm. 67, Vedado, a una cuadrada de la calzada y a dos de la Inmaculada, con gran sala, comedor, cinco grandes cuartos, dos patios, cocina y baño. La llave en la misma. Para más informes, Malecón 42, altos, esquina a Aguilá. 1973 4-12

SE ALQUILA, en 14 centenes, la casa número 61 de la calle del Aguacate, 3 habitaciones, sala, saleta, comedor, cuarto de criados y baño; informan en la misma de 5 a 1958 4-11

PARA ALMACEN o numerosa familia, se alquila en módico precio la casa recién reparada calle de Velasco núm. 4. Informan en Obispo y Mercaderes, altos del café "Nuevo Mundo." 1876 6-12

SE ALQUILAN

En TENIENTE REY 102, espléndidas habitaciones amuebladas a hombres solos. Informan en la misma. 1947 4-12

VEDADO.—Se alquila una bonita y cómoda casa, con portal, sala, comedor, cocina y tres cuartos, en Línea núm. 142, entre 16 y 14, junto a la Capilla del Carmen; informan en Línea núm. 146. 1886 8-12

UN PISO PRINCIPAL con sala, comedor, cocina y cinco grandes habitaciones, se alquila en Zulueta núm. 73, entre Monte y Dragones; informan en el primer piso, derecha. 1894 8-12

GANGA.—EN OCHO centenes, con buen fiador, se alquilan los magníficos altos de Sol núm. 2. 1883 8-12

LIZ NUM. 16.—Se alquilan los altos de esta moderna casa, acabados de pintar, compuestos de sala, recibidor, 4 cuartos y uno en la azotea para criados, gran baño, comedor, cocina y 2 inodoros; informan en San Nicolás núm. 135, altos, teléfono A-2009. 1901 8-12

SE ALQUILAN los altos de la casa Concordia 151 B, antiguo, con entrada independiente, sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y con vista al mar, cocina, cuarto de baño, con bañadera esmaltada, ducha, inodoro, inodoro para criados, calentador de agua para la cocina y el baño, galería de cristales y perlas, pisos de mosaicos, cielo raso en todos los techos, mamparas, etc. 1912 8-12

SAN RAFAEL 108, antiguo, casa moderna, se alquila una habitación interior y una sala con balcones a la calle; se desea orden y tranquilidad. 1928 4-12

LOMA DEL VEDADO.—Se alquila la amplia casa, calle 15 núm. 849, entre Paseo y A, con cuatro grandes cuartos, cuartos de criados y demás comodidades; en la misma informan. 1918 4-12

SE ALQUILA la casa calle 15 entre 8 y 8 en el Vedado, con sala, saleta, siete habitaciones, salón de comer y doble servicio. Renta 16 centenes; informan en Amargura 23, teléfono A-2744. 1821 6-11

SE ALQUILA la casa calle de Malecón 248, con sala, comedor, cinco habitaciones y doble servicio; renta \$100 Cy. Informan en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 1822 6-11

SE ALQUILAN 3 habitaciones en Consuelo 101, moderno, con todos los servicios y balcones a la calle; juntas o separadas y en 6 centenes, para oficina u hombres solos; informes de 12 a 2 en la misma y en el café "Alhambra," a todas horas. 1829 4-11

SE ALQUILA la casa calle de Malecón 248, con sala, comedor, cinco habitaciones y doble servicio; renta \$100 Cy. Informan en Amargura núm. 23, teléfono A-2744. 1822 6-11

SE ALQUILA la casita acabada de fabricar Sierra núm. 4, a media cuadra de la Iglesia del Pilar, con sala, dos cuartos, comedor, cocina, baño y patio, acera de la brisa; la llave en el núm. 2; su dueño en Villegas núm. 88. 1843 4-11

EN PRINCIPE

de Asturias núm. 7, en la Vibora, contigua a la esquina de Estrada Palma, se alquila una hermosa casa a una familia de posición. Tiene jardín, portal, sala, saleta, seis cuartos grandes, una galería a la española, comedor al fondo, dos inodoros y demás servicios, espléndido todo. 1851 8-11

SE ALQUILA, en 12 centenes, los altos de Muralla 62, tres habitaciones, sala, saleta, comedor, cuarto de criados y gran baño, en los mismos informan, de 8 a 5. 1857 4-11

SE ALQUILAN los altos de Consuelo núm. 63, gran sala, 18 centenes; informan en Neptuno 168, teléfono 2001. 1863 8-11

PARA ALMACEN, industria y otros establecimientos o particular, se alquila la amplia y bien situada casa Cristina 20, entre Pilla y Castillo, la llave en el 22; informan en Romay núm. 12, altos. 1798 10-

LA NOTA DEL DIA

La Universidad antigua está en venta. Me parece que como haya quien lo compre...

La Universidad antigua está en venta. Me parece que como haya quien lo compre...

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso...

Espectáculos

PAYRET.—Compañía francesa de ópera y operetas. Función corrida.

ALEISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris. Función corrida.

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—No hay función.

MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana. Función por tandas.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.

LA ORTOGRAFIA EN LA MANO. Método novísimo y práctico para solucionar en el acto las dudas de ortografía.

Libros útiles. Se encuentran de venta los siguientes en la acreditada Librería "Cervantes".

Los Motores de explosión sin Válvulas con 250 grabados, por Lozano, \$1-50.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

repite, que cada uno pagará la culpa de su pecado, y que ninguno será castigado por otro.

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Se recuerda a los hermanos y hermanas de esta Archicofradía que el día 16 se celebrará la festividad de Domingo Terce-ro, en la forma y hora de costumbre.

MADRES CATOLICAS. Mañana, sábado 15, a las 8, en la iglesia del Santo Cristo, se celebrará la misa y comunión de reglamento.

A LOS DEVOTOS DE SANTA EDUVIGIS. El lunes, 17 del corriente, a las 9 de la mañana, y en la Iglesia de Guadalupe, tiene una misa solemne esta milagrosa santa.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación.

Iglesia de la Merced. El domingo 16, a las 8 y media, gran fiesta a Nuestra Señora de Lourdes con orquesta y sermón por un distinguido orador.

Iglesia de Monserrate. Solemnes cultos al Brazo Poderoso. Empezarán con una novena-misión el día 8, a las 8 p. m.

SANTO CUARESMA. Febrero 16.—Domingo 2a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Magistral.

SANTO CUARESMA. Febrero 17.—Domingo 3a. de Cuaresma. Predicará el M. I. señor Dean.

SANTO CUARESMA. Febrero 18.—Domingo 4a. de Cuaresma. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

SANTO CUARESMA. Febrero 19.—Domingo 5a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 20.—Domingo 6a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 21.—Domingo 7a. de Cuaresma. Predicará el señor Pbro. J. Flores.

SANTO CUARESMA. Febrero 22.—Domingo 8a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 23.—Domingo 9a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 24.—Domingo 10a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 25.—Domingo 11a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

SANTO CUARESMA. Febrero 26.—Domingo 12a. de Cuaresma. Predicará el M. I. Sr. Pbro. Blázquez.

PARROQUIA DEL ANGEL

SANTA CUARESMA. Los martes y viernes de este santo tiempo, a las 7 y media p. m.

GABINETE Electro-terápico del Dr. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO-CIRUJANO. Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR.

RAYOS X CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Para el diagnóstico y tratamiento de la GINGIVITIS EXPULSIVA o PIORREA ALVEOLAR (Dientes expulsados, movidizos, supurados, etc.).

Otras afecciones de la boca son tratadas ventajosamente con la electroterapia, ya en forma de pulverizaciones, catáforisis, masaje vibratorio, etc., etc.

San Miguel 76, esquina a San Nicolás. Teléfono A-7619.

DIENTES DESVIADOS RAICES ENTRELAZADAS

Y todas las demás anomalías dentarias son comprobadas con toda exactitud con el auxilio poderoso de la Radiografía.

El Dr. Taboadeila dedica especial atención a las CORRECCIONES DENTARIAS y da consultas todos los días desde las ocho hasta las cuatro.

DIENTES POSTIZOS. De todos los sistemas conocidos se construyen en el Laboratorio Dental del DOCTOR TABOADELA.

EXTRACCIONES. Sin dolor, con anestésicos inofensivos. Todas las demás operaciones de la boca las practica el Dr. Taboadeila por los métodos más modernos y economizando a los pacientes molestias y dolores en todo lo posible.

PARA NIÑOS. Por su experiencia dilatada y por contar con todos los elementos adecuados, el DOCTOR TABOADELA tiene establecida una consulta para niños a fin de encauzar y dirigir su dentición.

ARTES Y OFICIOS. BEATRIZ RODRIGUEZ MODISTA. Que corta y entalla por figurines y que tiene completa práctica en la adaptación de los trajes.

JOSE M. MON. Ortopedista y Braguierista. LA TEORIA PERFECCIONADA CON 37 AÑOS DE PRÁCTICA en el difícil arte, condecorado en París, con medalla de oro.

ACADEMIA Parisièn "Martí". De Corte y Confección. Obrapia 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedólo la Ortega.

INDEPENDENCIA N. 58, MATANZAS. C 447. 10-8.

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE LABORES, BORDADOS a mano y en máquina, encajes de hilo y torchón, etc.

INGLES RAPIDO, METODO ESPECIAL. Teneduría de Libros y Aritmética mercantil con importantes mejoras.

LEON IGHOSO. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Gramática y de preparación para el Magisterio.

PROFESOR. Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras secundarias.

DE HOTELES Y FONDAS. AVISO IMPORTANTE. Con esta fecha se ha abierto al público, en Oficio 86, una gran casa de Huéspedes.

COMPRAS. SE COMPRAN COLECCIONES DE GACETAS de la Habana, periódicos y Revistas para los viajeros de Europa.

ISIDORO MUNDET. COMPRA Y VENDE CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS. DA DINERO EN HIPOTECAS CON MODICO INTERES.

¡OJO, OJO! Se compran trapos limpios grandes, a cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico.

SOLICITUDES. A LOS VIAJANTES. Deseo dar una comisión de tabacos para las provincias de Matanzas, Santa Clara y Camagüey.

Se solicita un AGENTE para presentar una obra de gran mérito. Buen porte y finas maneras son condiciones indispensables.

OFICINA 212, Banco Nacional. 2037. 4-14.

Mayordomos-Mecanógrafos. Prácticos y competentes se solicitan para varios centrales en la provincia de Santa Clara.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitación; tiene un obligo de casa de mediana edad.

PARA HOMBRE SOLO

se solicita habitación alta, sin muebles, en casa con buen servicio sanitario y donde no haya más inquilinos.

UNA CHIANDERA RECIBEN LLEGADA de España, desea colocarse en el mismo sueldo de una manejadora.

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos; son formales y trabajadoras.

SE SOLICITA PARA CRIADA DE MANOS, una muchacha de 15 a 18 años, para corta familia.

SE SOLICITA UN PEON DE MEDIANA edad para trabajar en jardín; se prefiere un recién llegado.

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad; sueldo, 3 centenes y ropa limpia.

SE SOLICITA UN ENCARGADO PARA una posada, que sea hombre formal y que entienda del giro.

UNA SENORA PENINSULAR DESEEA colocarse de criandera, de tres meses, con buenas referencias.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEEA colocarse de criada o manejadora, es fina y desea una buena casa.

UNA SENORA DE MORALIDAD Y DE mediana edad, solicita acompañar a una señora de familia.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criandera, de tres meses, a media leche.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEEA colocarse para habitación; sabe su obligación y tiene garantía.

SE OFRICE A LOS dueños de fábricas de licores, tanto para la Habana como para fuera de ella.

DESEEA SABER LA RESIDENCIA DE CONSULTA RODRIGUEZ, para enterarse de un asunto de su familia.

UNA JOVEN PENINSULAR, CON SIETE años de práctica, desea una casa de moralidad para criada de manos.

EN LA CALLE 8 NUM. 8, VEDADO, desea colocarse una criada para limpieza de habitaciones.

DESEEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano o manejadora, en casa moral, una peninsular.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones o criada de manos.

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIBEN llegada de España, desea colocarse como manejadora o criada de manos.

DESEEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR, de mediana edad, trabaja a la cubana.

ASTURIANO DE 19 AÑOS. esmerada educación, referencias de servicio fino, desea colocarse con familia de moralidad.

DESEEA COLOCARSE UN HERRADOR DE 21 años de edad, prefiere el campo; dirige personalmente o por correo.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse para limpieza de casa de comercio u oficina.

OFICIALES QUE SEPAN COSER BIEN se necesitan en Obispo núm. 113, Antigua Casa de Regato.

LAVANDERA PARA LA CASA. Se solicita una que sepa lavar y planchar driles y ropa fina.

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACION de criadas de manos o de manejadoras.

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE tres meses, joven, con buena y abundante leche.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEEA colocarse en casa particular o de comercio.

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE 22 años de edad, de mediana edad, de haber dado a luz.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEEA COLOCARSE de criada de manos o de cuartos; no sale a la calle.

Gran Agencia de Colocaciones. Villaverde y Ca. O'Reilly 13, Tel. A-2348.

SE SOLICITA un socio comanditario o gerente, como el deseo, que ponga \$3,000 oro español.

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, desea colocarse para corta familia.

DESEEA COLOCARSE EN CASA DE MORALIDAD y de corta familia.

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O de color, de mediana edad, para limpiar dos o tres habitaciones.

DESEEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, recién llegado, de haber dado a luz.

DESEEA COLOCARSE UN COCINERO PENINSULAR, repostero, cocina a la española y a la criolla.

FOR AUSENTARSE PARA EL EXTRANJERO se vende, en módico precio, una casa de huéspedes muy acorralada.

COCINERA. SE SOLICITA UNA EN JERUSALEM de la casa; para tratar en Obispo 16, altos.

UNA PENINSULAR ACCLIMATADA EN el país, desea colocarse de cocinera o manejadora.

SE DESEA SABER el paradero de Juan Díaz Pallarés. Su hermana Juana Díaz Pallarés informa.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEEA COLOCARSE de criada de manos o de cuartos; sabe coser.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPAN cumplir su obligación y que tenga referencias.

AYUDANTE DE CARIETA. SE NECESITA uno que haya trabajado en el comercio y tenga práctica en cálculos mercantiles.

LA TUMBA

(CONCLUYE)

Cuando la vi muerta la horrible desesperación me dominó hasta tal punto que cesé de pensar: lloraba. Mientras duraron los horribles preparativos para el sepelio un dolor agudísimo, desesperado, era así como el dolor de un loco, una especie de dolor sensual, físico.

Después, cuando partió para siempre, cuando la hubieron ya enterrado, volví repentinamente a la razón y pasé por toda una serie de sufrimientos morales tan espantables que hasta las delicias de su amor resultaban caras pagadas a tal precio.

Entonces se posesionó de mí esta única idea:

No la veré más.

Cuando una reflexión sobre este solo pensamiento durante un día entero se vuelve loco. ¡Pensad bien en todo ello! Tenéis a vuestro lado un ser a quien adoráis, un ser único, pues en toda la redondez de la tierra no existe otro que se le parezca. Este ser os ha dado su corazón, crea con una unión misteriosa que se llama amor. Sus ojos tienen mayor extensión que el espacio, son más bellos que cuanto haya en el mundo, en ellos veis sonreír el cariño. Y ese ser os ama. Cuando os habla, su voz derrama en vosotros un mar de felicidad.

¡Y de pronto le veis desaparecer! ¡Pensad en ello! Desaparece no sólo para vosotros, sino para todos y para siempre. ¡Ha muerto! ¡Comprendéis lo que encierra esta palabra! Jamás, jamás, jamás, en parte alguna, aquel ser no volverá a existir. Jamás aquellos ojos volverán a mirar; jamás aquella voz, jamás una voz parecida entre todas las voces humanas, llegará a pronunciar una sola palabra del mismo modo que la suya la pronunciaba.

Jamás nacerá un rostro parecido al suyo. ¡Jamás! ¡Jamás! Se conservan los moldes de las estatuas; pero aquel cuerpo y aquel rostro no volverán.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, limpieza de habitaciones o de manejadora con un matrimonio solo: tiene quien responda por su conducta; San Ignacio núm. 34, antiguo. 1871 4-12

DE CRÍA DE MANOS O DE MANEJADORA, desea colocarse una joven recién llegada y con buenas referencias. Carmen núm. 46, altos. 1872 4-12

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad, que sea fina y traiga referencias. Habana 138. 1877 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de moralidad para manejadora o para un matrimonio solo; es fina y sabe cumplir con su obligación. Informes Consulado 86, antiguo. 1878 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER DE MEDIANA edad para atender a una anciana enferma y ayudar en los quehaceres; Aguacate núm. 15, altos. 1879 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene referencias; informan en Salud número 157. 1880 4-12

EL SEÑOR JOSE LOSADA PUENTES desea saber el paradero de su hijo Manuel Losada Linares; el que sepa su paradero puede informar en Marqués González y San Miguel, fonda de Cándido. 1881 4-12

JOSE HORTELANO

Representante de varias casas extranjeras, solicita, en comisión o en colación para el interior de la Isla; tiene garantía y referencias; diríjase a Suárez 34 y 38. 1884 8-12

SE SOLICITA UNA COCINERA EN Quinta número 56, entre C y D, que tenga referencias. 1885 4-12

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, él de cocinero y ella de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; San Ignacio núm. 164. 1888 4-12

PARA UN DESPACHO

Se solicita un mostrador o despacho de cualquier giro donde se requiera habilidad, tacto y labia para conquistar, convencer y atraer al marchante; lo único que deseo es que el caso me permita trabajar y que él mismo imponga el sueldo.

Esta ha sido siempre mi especialidad, sacando diez donde otros sacaron solo dos. Voy, si es menester, al interior.

Poseo letra, ortografía y mecanografía, contabilidad, conocimientos, práctica comercial, garantías y sobre todo, deseos y necesidad de vivir honradamente y en cierta decencia.

F. Ríos, Palatino 35, entrada por Chapie, frente a los tanques, a todas horas. 1890 4-12

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos que sabe servir fino; informan en Sol núm. 117, antiguo. 1892 4-12

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCARSE de criada de manos; informan en Sol núm. 76, primer piso. 1893 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, asturiana, joven y que está dispuesta a embarcarse en Mayo, para cuidar una niña de dos años; calle 11 núm. 35, entre 9 y 10, Vedado. 1896 4-12

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; tiene buenas referencias y prefiere dormir en su casa; informan en San José núm. 64, antiguo. 1897 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias; informan en San Ignacio núm. 74, altos, tercer piso. 1861 4-11

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS; tiene quien lo garantice; informan en Reina y Campanario o en Acosta número 15. 1869 4-11

MADRE E HIJO

peninsulares, ofrecen sus servicios, que saben prestar con esmero, prácticos en toda clase de trabajos también a la americana, coser, marcar, bordar, etc., en familia fina, sin niños; sueldo según condiciones; avisos personales con informes a satisfacción, salen fuera; K entre 9 y 11, núm. 10, Vedado, bajos. 1852 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, aclimatadas, bien para servicio de habitaciones o de manejadoras; son cumplidas en sus deberes y saben coser a mano y en máquina, no asistiendo por postales. San Lázaro núm. 255, antiguo. 1817 4-11

UNA CRIADERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche, desea colocarse en leche entera, de tres meses; tiene recomendaciones de los mejores médicos; Alcazarilla núm. 22, a todas horas. 1866 4-11

rán a aparecer en la tierra. Y no obstante, nacerán miles de criaturas, millones, billones, más aun, y, entre todas las mujeres futuras, jamás se hallará ella. ¡Es esto posible! ¡Al pensar en ello se extravía la razón!

¡Viví veinte años, sólo veinte años, y ha desaparecido para siempre, para siempre, para siempre!

Pensé, sonrió, me amé... y esto es todo. Las moscas que mueren en el otoño representan tanto como nosotros en la creación; ni más ni menos. Y yo pensaba que aquel cuerpo tan fresco, tan suave, tan blanco, tan hermoso, se pudriera en el fondo de un hoyo bajo la tierra. Y su alma y su razón ¿dónde quedaban?

Salí de casa con una azada, una linterna y un martillo. Escalé la tapia del cementerio. Hallé su sepultura, pues aun no la habían cubierto del todo.

Cavé la tierra y descubrí la caja. Un hecho insupportable, las asquerosas emanaciones de la putrefacción me aturdieron un instante... ¡Oh! ¡Su lecho perfumado de rosas!

Acercué la linterna y la vi. ¡Ella! ¡Era ella! Quedé horrorizado; pero, no obstante, alargué el brazo y cogí sus cabellos para aproximar hasta mí aquella faz monstruosa.

Entonces me detuvieron. Haced de mí lo que queráis.

Un extraño silencio parecía pesar sobre la sala. Parecía que algo había de ocurrir allí. Los jurados se retiraron para deliberar.

Cuando volvieron a entrar, pasados algunos momentos, el acusado parecía no sentir la menor emoción, hallarse poseído del pensamiento.

El presidente, con el formulismo acostumbrado, le participó que sus jueces le declaraban inocente.

El no hizo el más leve gesto y el público aplaudió.

GUY DE MAUPASSANT.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Sol núm. 88, antiguo. 1856 4-11

UN MECANICO INTELIGENTE EN AUTOMOVILES y motores de todas clases, se ofrece a negocio o a sueldo; informes en Carlos III núm. 197, B. Arrieta. 1847 8-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, acostumbrada a servir, pues lleva tiempo en la Habana; no tiene inconveniente en ir al campo; Aguilá núm. 164. 1860 4-11

PARA AMA DE LLAVE

acompañar un enfermo crónico, incluso hacer su comida especial, o acompañar a señorita, desea encontrar colocación una señora de mediana edad y sin familia; no tiene pretensiones en el sueldo con sólo que la trate familiarmente. Puede dar las mejores referencias si se desea; calle del Sol núm. 29, entre Suroeste. 1848 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene referencias de las casas donde ha estado colocada; informan en Obrapia núm. 56. 1854 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de manos o manejadora; es trabajadora y honrada; informan en Morro número 13, moderno. 1863 4-11

DE CRÍA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Suprío número 14. 1864 4-11

DESEA COLOCARSE UN BARBERO PENINSULAR, muy práctico en el oficio en forma formal, sin pretensiones; tiene quien lo garantice y cuenta con todas las herramientas del oficio; informan en Muralta 42, café "La Victoria", el cantinero. 1866 4-11

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR acostumbrada al servicio de la mesa de hotel o casa de huéspedes; es formal y sabe zurcir y coser en máquina, teniendo quien responda por ella; informan en Aguilá núm. 72, antiguo. 1849 4-11

UN SIRVIENTE CON MUY BUENAS condiciones, solicita casa de corta familia, sin más pretensiones que buen trato; tiene personas que informan de su conducta; Obrapia núm. 95, Manuel Gómez. 1846 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende; informan en Corrales núm. 50, antiguo. 1844 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de 14 años, peninsular, de manejadora o criada de manos; no se admiten tarjetas; informan en Espada núm. 22, moderno. 1814 4-11

UNA CRIADERA ISLEÑA, CON BUENAS referencias, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, pudiéndose ver el niño; va al campo; Infanta esquina a Santo Tomás, bodega "El Campamento". 1816 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA Y limpia cocinera; sueldo de 5 centenas en adelante; no atiende a postales; Manrique 88, antiguo, entre Dragones y Zanja. 1816 4-11

DE CRÍADAS DE MANOS O DE MANEJADORAS, solicitan colocación en casa de moralidad, dos jóvenes peninsulares, teniendo referencias; pueden ir al campo; informan en Vives núm. 187, bodega. 1841 4-11

SE SOLICITA EN SAN MARIANO ENTRE Marqués de la Habana y San Antonio, Vitoria (casa de altos) una buena cocinera, sumamente aseada, para corta familia y que sepa hacer postres corrientes; se pagan los viajes. 1818 15-11 F.

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE sabe su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, dando referencias. Lamparilla núm. 45, moderno, carnicería. 1832 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO, peninsular, bien práctico en el servicio y con bastante tiempo en el país; tiene quien responda por su trabajo y honradez; informan en el Nectar Habanero, Prado 63. 1810 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, en casa particular o establecimiento; tiene quien lo garantice; informan en Corrales núm. 33, carnicería. 1809 4-11

JOVEN COMPETENTE CORTADOR DE sastre y camiserío aceptará colocación o bien negocio a tanto por ciento de utilidades con tienda de ropa establecida en la Habana o en campo; referencias de primera; diríjase a L. Tardos, Estrada Palma núm. 22, Jirón de Monte. 1803 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, en casa particular o establecimiento; tiene quien lo garantice; informan en Corrales núm. 33, carnicería. 1809 4-11

JOVEN COMPETENTE CORTADOR DE sastre y camiserío aceptará colocación o bien negocio a tanto por ciento de utilidades con tienda de ropa establecida en la Habana o en campo; referencias de primera; diríjase a L. Tardos, Estrada Palma núm. 22, Jirón de Monte. 1803 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, en casa particular o establecimiento; tiene quien lo garantice; informan en Corrales núm. 33, carnicería. 1809 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO de color, en casa particular o establecimiento; tiene quien lo garantice; informan en Corrales núm. 33, carnicería. 1809 4-11

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien responda por ella; Salud núm. 5. 1842 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de mes y medio, con las mejores recomendaciones de casas en donde ha hecho otras crías, pudiéndose ver su niña; informan en Barcelona núm. 5. 1804 6-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA a la española y criolla, peninsular, en casa de comercio o particular; sabe su obligación y no duerme en la colocación; informan en E. Mercado de Tacón por Reyna, 9 y 10, viveres. 1807 4-11

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos; está acostumbrada a servir y tiene referencias; informan en Inquisidor núm. 29. 1840 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o cocinera para corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice su conducta; informan en Habana núm. 55, altos. 1839 4-11

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA que no tenga inconveniente en pasar dos o tres meses en una finca cerca de Ciego de Avila y que traiga recomendaciones; informan en Tejadillo núm. 18, altos. 1837 4-11

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera, española, en casa seria; tiene buenas referencias y no se coloca menos de 3 a 4 centenas; informan en O'Reilly núm. 23. 1836 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de costurera o ayudante de modista y la otra de criada de manos o manejadora; tienen buenas referencias; informan en San Lázaro núm. 249. 1835 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe su obligación y tiene referencias; informan en Lucena núm. 154. 1833 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para limpieza de habitaciones; sabe servir y tiene referencias; informan en Paulina núm. 38. 1820 4-11

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una joven de perfecta moralidad, teniendo quien la garantice; informan en Neptuno núm. 31, patio segundo, cuarto número 7. 1818 4-11

UNA JOVEN DE 25 AÑOS, RECIENTE llegada de España, desea colocarse de tífitera; tiene personas que la garantizan; darán razón en Inquisidor núm. 29. 4-11 1825 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA; CALLE A. núm. 130, entre 13 y 15, Vedado. 1823 6-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe coser a mano y en máquina, teniendo buenas referencias; informan en Monte núm. 24. 1819 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR, FORMAL, desea colocarse de criada o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor núm. 23. 1831 4-11

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos; saben cumplir con su obligación y tienen quien las recomiende; informan en Estrella núm. 77, bajos. 1830 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos con buenas recomendaciones de las casas donde ha servido, si no es en casa de moralidad que no se presenten; informan en Marqués González núm. 32. 1824 4-11

SE SOLICITA UNA MUJER PARA LA limpieza de habitaciones; ha de saber coser a mano y a máquina, puede dormir en su casa si así lo desea; Hotel Trochea, Vedado, informan. 1777 8-9

TRABAJADORES DE CAMPO PARA CORTAR CAÑA

En las fincas de Federico Zascuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan 100 trabajadores para cortar caña. Se paga el precio más alto que rija en otras localidades. 1790 26-9 F.

COCINERA

Se solicita una en Pedrosó 36, Cerro; se pagan los carros. Feb.-3 C 564

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE TRAIGA recomendaciones. Se le da muy buen sueldo. Calle A número 188, entre 19 y 21, Vedado. C 579 Feb.-7

AGENTES EXPERTOS EN EL FOMENTO de sociedades mutuas, se solicitan en Neptuno núm. 51, moderno, de 8 a 5. C 393 26-31 E.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO. Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A 4775. 2008 26-14 F.

TRATO DIRECTO. TOMO EN PRIMERA hipoteca, al 9 por 100, \$2,000 oro español, sobre un caso de 10 años; se da de nueva. \$2,700 oro español sobre una casa situada en la calle de San Lázaro, en esta ciudad, al 7 por 100; San Lázaro 229, de 11 a 1 y de 5 a 3 p. m., teléfono A-8044. 2027 4-14

SE DESEAN IMPONER \$12,000 EN PRIMERA hipoteca, juntos o en cantidades, informando en el café "La Zanja," San Rafael núm. 4, José López Soto. 2011 5-14

SE DAN \$2,000 EN PRIMERA HIPOTECA; trato directo con los interesados. Rarero y González, Monte núm. 197. 1838 9-13

HIPOTECA. SE DAN 15,000 PESOS, juntos o separados, sobre fincas rústicas o urbanas; Empedrado 5, entre Suroeste, Notaría de doctor Alvarado. 1975 4-13

DINERO EN HIPOTECA. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad al 7 y 8 por 100, según garantía y cantidad. Cerro, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 9 por 100. Campo, provincia de la Habana, interés según finca y cantidad; Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 1828 4-11

LAKE
Va Millón para hipotecas, 7 y 8 por 100, de \$200 a \$250,000 para pagarés y alquileres. Compra y vende casas y terrenos en todas partes. Prontitud y reserva. Lake, Prado 101, teléfono A-5590. 1738 26-9 F.

\$10,000, HASTA 10,000 PESOS ORO español, al 7 y 8 1/2 por ciento, se dan en hipoteca de casas en la Habana, que ofrecen suficiente garantía; no se trata con otros; G. Maza, Calzada del Monte número 298, altos. 1722 8-6

DINERO para hipotecas en pequeñas partidas y para pagarés garantizados. Se anticipan canchales; G. Maza, Calzada del Monte 7, de 12 a 3, J. M. V. B. 1518 10-4

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

ESQUINAS Neptuno, \$10,000; Guanajay, \$8,000; Estrella, \$7,000; Tejadillo, \$15,000; Aguilá, \$23,000; Bolacofán, \$24,000; casa en Real 62, de 12 a 3, J. M. V. B. 2010 15-14 F.

Solares a censo

EN EL VEDADO, EN CUATRO DE LAS PRINCIPALES CALLES

Oficinas del Sr. ROIG BOX 501 ACOSTA 25-DE LA 2 HABANA 861 26-21 E.

BONITA CASA

A la persona que quiera comprar una preciosa casa de mampostería y azotea, con portal, sala, saleta, tres cuartos grandes y uno chico, servicios sanitarios completos, gran jardín al fondo, con arboleda y flores y otras comodidades que podrán verse en la misma, se le vende en trato directo con el dueño. El propietario la fabricó para su uso, la vive y tiene que marchar al extranjero. Está situada en la calle Chapie, letra X, entre las de Armonía y Osmi y es paralela a Palatino. Dista tres cuadras del carro de Palatino. 2036 10-14

EN \$700 Vendo una parcela de terreno de 8 x 15 metros. Hay dos cuartos de madera fabricados. Trato directo con su dueño en Monte 3, de 3 a 1. 2009 4-14

SE VENDEN PARCELAS DE TERRENO en punto céntrico, con 6 de frente por 24 de fondo; informan en Oquendo y San José, ferretería, de 11 a 1 y de 5 a 6. 2005 15-14 F.

GRAN NEGOCIO. SE VENDE UN GRAN taller de lavado a mano en buen punto, buena maquinaria, con todos los anexos concernientes al giro; se da en el precio de su precio por no poder atender su dueño y tener otro negocio; informan en Jesús del Monte núm. 650, a todas horas. 2022 4-14

AVISO. CUANDO USTED PRETENDIÉRA comprar una casa regia moderna con altos, propia para dos familias numerosas, inmediato al Palacio Presidencial, habilitado \$40,000 M. O. o Paso por Monte 43, de 11 a una, o una postal a F. del Río, que gustará a domicilio. 15-14 F. 2017

UN BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo su dueño, cede sus derechos con buenas ventajas, sin pretensiones, lo mismo se negocia con muebles que sin ellos, entendiéndose la casa es la que reúne condiciones ventajosas, vista hacia el mar, en Lamparilla núm. 50. 1977 8-13

POR NO PODERLO ATENDER SE VENDE un taller de lavado a mano; es un buen negocio, trae tareas de ropa semanales y maquinaria bien y segura; para más informes dirigirse al dueño del café de Rayo y Dragones. 1955 4-13

¡OJO! VENDO 4 VIDRIERAS DE TABACOS, cogartos y cambio, en precio módico, muy buenas y bien situadas; venga a verme que le conviene; café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 1834 4-13

GANGA FORZADA. PRECIOSA CASA, 2 plantas, moderna, escalera mármol, mosaicos sanidad, sala, comedor, dos grandes cuartos, baño, cocina, dos cuartos del Campo de Marte, \$4,000; Lake, Prado 101, teléfono A-5590. C 615 4-13

DOMINGO GARCIA

VENDE Y COMPRA CASAS, TERRENOS Y ESTABLECIMIENTOS Dinero en hipoteca con módico interés. Informes: Café de Obrapia y Villegas. 523 Feb.-1

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN buen punto y muy barato; informan en Angeles núm. 31, barbería. 1923 4-12

CARPINTEROS, APROVECHEN GANGA. Se vende una carpintería por no poder atender su dueño; informan en Habana número 133, Pernas. 1887 4-12

NEGOCIO. VENDO CASAS BIEN SITUADAS, 4 cafés con fonda y 6 bodegas, todo barato y muy acreditado; venga a verme; café El Continental, Prado y Dragones, de 2 a 5, M. García. 9383 4-13

SE VENDE UN SOLAR, 7 x 28, EN la calle de Lawton entre Dolores y Concepción, Informes, Jesús del Monte 258 C, casa de préstamos "La Nueva Casa Pia." Toyo. 1931 4-12

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un magnífico solar en la calle D entre 19 y 21, en lo más céntrico del Vedado, a precio razonable; informan en la calle 17 entre D y E, números 266 y 268. Feb.-1 567

BUENA OCASION Se vende un solar en la calle A entre 21 y 23, de 13'66 x 50, a \$8 O. E. el metro; informan en Habana 82, teléfono A-2474. 541 Feb.-1

G. DEL MONTE

CORREDOR HABANA NUMERO 78, MODERNO Telefono A-2474. Feb.-1 493

CASAS EN VENTA En Neptuno, Consulado, Manrique, San Nicolás, Campanario, Lealtad, Aguacate, San Rafael, San Miguel, San Lázaro, Bernaza, Escobar, San José, Animas, Jesús María, Lagunas y varias más. Progreso 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1488 26-1 F.

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICAR En San Nicolás, Campanario, Trocadero, Vives, Estrella, Lealtad y varias más. En centros, Figuras, Campanario, Cárdenas, Aguacate, Acosta, Paula, Alcazarilla, San Rafael. Progreso núm. 26, de 1 a 4, Juan Pérez. 1439 26-1 F.

HOTO COLORADO Vendo, por no conocer el giro, el café, billar y viveres en general, sitos en Real 56; informarán en el mismo a todas horas. 1645 8-6

¡OJO! Se venden cuatro casitas, juntas o separadas, en lo mejor del Reparto Lawton, una cuadra de la Calzada, son de construcción moderna y rentan más del uno por 100 mensual y es urgente su venta, para más informes en Oficios número 78. 1639 15-6 F.

VEDADO, PARTE ALTA. VENDO CASA moderna sin censo, renta \$37-10, precio, \$4,300; en línea y letras un solar barato; Barrio del Angel, magnífica casa, renta \$59; precio \$6,300; urge ventas; Obispo 32, de 3 a 1. 1915 4-12

FARMACIA. EN PUNTO DE GRAN PORvenir, bien montada, con vida propia, se da barata; Luz núm. 38, doctor Diaz Sellán; Retos 115, Carlos Díaz. 1907 8-12